

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año X.—Número 2701

Oviedo, miércoles 23 de marzo de 1932

10 Céntimos

PROBLEMA DE CONFIANZA

Lerroux en su reciente mitin de Valencia ha estado claro y contundente. Cada día que pasa, la opinión pública se aparta más de los hombres que gobiernan.

Y ese es el ambiente. No vale darle vueltas; la falta de confianza se advierte ya en todos los rincones de España y entre todas las clases sociales.

Es al fin y al cabo el único fruto que se podía cosechar de la tiranía con que se gobierna. Desde el 14 de abril hasta la fecha el Gobierno, lejos de hacer una labor de paz y de conciliación, viene actuando como elemento perturbador, y hoy aquí y mañana allá, a todas partes va llegando algún motivo de inquietud y de disgusto.

Gobierno que actúa con tan marcado espíritu sectario, podrá ser fiel a sus compromisos de partido y a cuantos pactos hayan querido hacer por su cuenta los hombres de la revolución, pero no podrá aspirar ni ahora ni nunca a congregar en torno suyo aquella suma de esfuerzos ciudadanos que son indispensables para acometer desde el Poder una obra constructiva y sólida.

Y es el caso, que esto que decimos del Gobierno se puede aplicar también a las Cortes.

Hombre de tanta pureza republicana como el mismo señor Lerroux no se recata para decir que estas Cortes han terminado ya su misión. Y es que en realidad lo que ha terminado ya su misión es toda la política sectaria con la que los hombres de la situación van jalonando su camino con la misma satisfacción íntima que si estuvieran satisfaciendo con ella un gran anhelo nacional.

Erraron el camino. Porque la gente sensata y de orden, que es la inmensa mayoría del país, quiere una labor de gobierno mucho más ponderada y ecuaníme que la que se realiza en estos momentos. Y los extremistas de verdad, con el programa que les va sirviendo poco a poco la república no se consideran satisfechos ni en una parte mínima de sus aspiraciones.

De ahí la necesidad de un Gobierno y de unas Cortes que empiece ya a legislar para la inmensa mayoría del país, que no tiene ni puede tener confianza en esta situación, por cuyo término abogan ya los republicanos de toda la vida.

TARDIEU ACLAMADO COMO CANDIDATO

Lo presentan los republicanos de Belfort



Los republicanos de izquierda de la duodécima circunscripción del territorio de Belfort, reunidos en número de un millar, han designado por aclamación al señor Tardieu como su candidato para las elecciones legislativas.

André Tardieu, retenido por los deberes de su cargo, se había hecho representar por su amigo el doctor Péchin, subsecretario de Estado en el ministerio de trabajos públicos, oriundo de aquella comarca, en la que cuenta con numerosos amigos.

Después de manifestar que su presencia no tenía ningún carácter oficial, el doctor Péchin hizo el elogio del presidente Tardieu e indicó el sentido que él quería atribuir al título de republicanos de izquierda.

—Somos —dijo— republicanos que buscamos la solución de los problemas sociales dentro del orden y de la legalidad. Profesamos arraigadamente las ideas laicas y respetamos las ideas religiosas, porque las creemos necesarias. Se nos reprocha que estamos aliados con hombres que tienen profundas convicciones religiosas. Pero estos hombres son buenos patriotas, son buenos franceses y estamos satisfechos de tenerlos con nosotros.

Si la unión nacional con los radicales no se ha podido realizar, a nosotros no nos incumbe la culpa.

El doctor Péchin terminó con un vibrante llamamiento a la unión y con un acto de confianza "en el gran jefe que tiene en sus manos los destinos de Francia".

Agrupados en torno suyo —exclamó— olvidad vuestras querellas; seguid sus consejos, porque haciéndolo, habéis trabajado por nuestra querida patria, por la que estamos dispuestos unos y otros a hacer todos los sacrificios necesarios.

La candidatura de Tardieu por Belfort-Campagne fué aclamada por los asistentes, como también la de Louis Metzger, industrial de Delle, por la circunscripción de Belfort-Ville, por la que es diputado saliente el radical-socialista Edmond Miellat. Tardieu tendrá como adversario radical-socialista a Dreyfus-Schmidt, abogado, pariente del alcalde de Belfort.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible, ni mantener correspondencia acerca de los

COMENTARIOS

De un secuestro

La Prensa de Asturias se ocupa estos días de un supuesto delito de secuestro en la persona de una niña de 17 años huérfana de padre y madre que vivía en Gijón en compañía de su madre.

También nosotros hubimos de ocuparnos en su día de este suceso, aunque con la discreción y la mesura que impone la índole delicada del asunto.

Y ¡cuál no sería nuestro asombro, cuando ayer hemos visto publicado un telegrama que envía el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, a algunos periódicos de esta provincia! Telegrama que termina con el siguiente párrafo:

"Quiero consignar mi enérgica y sincera protesta por no atropello, proclamando ante mi querida Asturias y especialmente ante el democrático y justiciero pueblo de Gijón, a quien pido su ayuda para seguir luchando por el amparo de la huérfana Rita María y por la libertad de su segunda madre, doña María Alvarez, que si en los Tribunales no encontramos justicia y humanidad será el Parlamento el que diga la última palabra. Saludos".

Conviene hacer constar, para que la opinión pública no se despieste, que al sacar a la menor del domicilio de don Teodomiro Menéndez para entregarla al consejo de familia no se ha hecho otra cosa que ejecutar una sentencia firme de la Audiencia de Oviedo.

Pero lo verdaderamente inaudito, es que el señor Menéndez, subsecretario de Obras públicas—cargo oficial que consta en el telegrama publicado en la Prensa—advierta a los Tribunales de Justicia que si en ellos no se encuentra justicia, las Cortes dirán la última palabra.

El caso es tan grave, que nos resistimos a creer que no traiga aparejadas ulteriores consecuencias.

No ignoramos que han cambiado mucho las cosas y que las costumbres políticas son otras muy distintas. Pero ni los Tribunales, ni el Gobierno, ni las propias Cortes aprobarán sin duda una conducta que queremos calificar, discretamente, de imprudente.

El señor Menéndez en estos últimos tiempos está perdiendo —en el Parlamento lo ha demostrado también— la ecuanimidad que por encima de todo le reconocían amigos y enemigos.

¿Una incapacitación?

En las tertulias políticas de Gijón se aseguraba ayer que el Comité del partido socialista, en asamblea celebrada la noche anterior, había acordado incapacitar por dos años para el ejercicio del cargo, al concejal don Germán de la Cerra Lamuño por haber votado, al discutirse los presupuestos municipales, a favor de unas subvenciones que se conceden a ciertos centros de carácter benéfico.

No sería extraño que esta versión se confirmara. Con ello, el partido socialista haría honor a su propia historia y dejaría una vez más al desnudo todo el contenido de odio y de saña que lleva en su doctrina y en sus procedimientos.

Menos mal que a la opinión, no le pasa nada de esto desapercibido. El que más y el que menos sabe, que a los socialistas cuando van a un cargo público, más que los intereses generales les importa servir a la política del partido y dar alguna que otra satisfacción práctica a la "clientela".

DEL DOBLE ASESINATO DE CASAS IBAÑEZ

Ha sido detenido un sujeto sobre el que recaen sospechas

ALBACETE.— Se sigue trabajando activamente para el esclarecimiento del crimen cometido en Casas Ibañez, donde aparecieron asesinados los vecinos Antonio Ver de Gabaldón y su hijo Antonio, en su domicilio de la calle de Peralta.

El juzgado y los agentes de Policía enviados de la capital para coadyuvar al esclarecimiento del crimen trabajaron activamente durante todo el día tomando declaración a varios vecinos de las víctimas. La declaración de más interés la hizo el vecino Antonio Soriano de 37 años, el cual vive en la calle Peralta, muy cerca del lugar en donde se cometió el asesinato.

Antonio Soriano ha declarado que el día en que debió de cometerse el crimen, y sobre las siete y media de la tarde al pasar por delante de la casa de Antonio Ver de Gabaldón, notó que las puertas estaban abiertas. Al retirarse del café, donde estuvo hasta las nueve y media de la noche, pudo observar que seguían abiertas las puertas de

la casa tanto es así, que el mismo puso un trozo de sarmiento entre la puerta y el escalón, con el fin de atrancar aquella, dando además unas voces en el corral con el fin de avisar a los dueños.

A lo que más importancia concede la policía es a que Antonio Soriano dijo en su declaración que una vez atrancada la puerta, y al salir andando, le tiraron un vaso, no sabe de dónde ni con qué fin, pues todas las casas de alrededor tenían cerradas puertas y ventanas.

A la mañana siguiente y al ver que la puerta y se halla como él la dejó, fué en busca de un pariente de las víctimas, llamado Juan de Dios Verde y juntos se decidieron a entrar, encontrándose con que padre e hijo estaban muertos, y al parecer asesinados.

Posteriormente hemos sabido que la Guardia civil de Casas Ibañez ha detenido a un sujeto vecino de las Huertas de Derumbiada, el cual ha quedado incomunicado.

ESTALLA UN PETARDO ANTE LA CASA DE UN JUEZ

VALENCIA.— La pasada noche hizo explosión un petardo en una de las ventanas del domicilio del juez municipal de Albal. Se atribuye el hecho a algunos elementos extremistas, que en estos días han recorrido aquella zona pretendiendo celebrar mítines, que se lo consintieran las autoridades.

SE CONCEDE IMPORTANCIA A LA DETENCION DE UN INGENIERO

CORDOBA.—En la estación del ferrocarril, la Policía detuvo al ingeniero austriaco Wilein Hermann que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad por tener prohibida la entrada en España. Se le encontró un pasaporte visado en Rusia. Se concede importancia a esta detención.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Prensa española viene desde hace un año atravesando una grave crisis económica, determinada, principalmente, por la reducción de su publicidad, a consecuencia de la política arancelaria y de la depresión económica nacional. Esta situación ha obligado a muchos periódicos de provincias a aumentar sus tarifas, y últimamente los de Madrid han unificado sus precios de suscripción, fijándolos en NUEVE pesetas al trimestre.

Las Empresas de los periódicos asturianos han hecho frente hasta ahora a esa situación; pero en la imposibilidad de soportar mayores quebrantos, han acordado, en reciente reunión, fijar el precio de las suscripciones en

2,50 pesetas mensuales y 7,50 id. al trimestre

a partir de primero de abril próximo

Para las suscripciones servidas fuera de Oviedo y dentro del territorio nacional regirá también la antes citada tarifa, con la única diferencia de que el plazo mínimo de suscripción que admitiremos será de UN TRIMESTRE.

Confiamos en que nuestros suscriptores sabrán agradecer favorablemente esta justa determinación, que hace tiempo se imponía y cuya realización hemos demorado hasta este momento, en que las circunstancias lo exigen. Aun así, nuestros suscriptores salen beneficiados, pues el periódico servido a domicilio les resulta más barato que adquirida en la calle.

Cultos de Semana Santa en Oviedo

El "caso" de Las Regueras

Cartas cruzadas entre el alcalde de aquel Ayuntamiento y el gobernador civil

EN EL CRISTO DE LAS CADENAS.—Ayer en el Santuario del Cristo de las Cadenas y con asistencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis se celebró el último Vía-Crucis penitencial de la presente cuaresma.

Después del Vía-Crucis ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Santa Anna, que estuvo elocuentísimo.

Después de la plática, se dió la bendición con el Santísimo, terminando el acto con el himno eucarístico.

Días y horas en que se celebrarán los Divinos Oficios en las iglesias de la ciudad.

Miércoles Santo

EN LA CATEDRAL.—Maitines a las seis. La capilla de música reforzada con valiosos elementos cantará los Responsorios a tres voces de Raquanello, "Christus factus est" a tres voces, de Caspiolini y el Miserere a tres voces de Amatucci.

EN LA CORTE.—Maitines a las cinco.

EN SAN JUAN.—Maitines a las siete y a continuación Rosario y Vía Crucis.

EN SAN ISIDORO.—Maitines a las cinco.

EN SAN PELAYO.—Maitines a las cinco y media.

Jueves Santo

EN LA CATEDRAL.—Durante las primeras horas de la mañana se distribuirá la Sagrada Comunión en la capilla del Rey Cas to a cuantos fieles quieran recibir el Santísimo Sacramento.

A las ocho y tres cuartos. Prima, tercia, sexta y nona. A continuación misa, en la que el señor Obispo oficia de pontifical, con sagra los Santos Oleos y da la comunión a los señores canónigos, beneficiados, testigos de la consagración, Tribunal eclesiástico, a los doce pobres y a cuantos fieles lo deseen.

Terminada la comunión se traslada el Santísimo a la Cámara Santa. Continúa el señor Obispo la consagración de los Santos Oleos y terminada ésta se llevan procesionalmente por las naves del templo a la capilla de Rey Costo para ser allí distribuidos entre todos los arciprestazgos de la Diócesis.

Mientras tanto continúa la misa y concluida ésta sale la procesión del Santísimo desde el altar mayor hasta el Monumento.

Después de la procesión se rezan vísperas en el coro y se desnudan los altares.

Los señores canónigos y beneficiados harán la vela al Santísimo de media en media hora.

Por la tarde, Mandato. A las cuatro, el señor Obispo revestido de pontifical lava los pies a los doce pobres.

Acto seguido habrá sermón del Mandato a cargo del M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

Terminado el sermón se va en procesión a la Sala Capitular, en donde el señor Obispo lava las manos a los señores canónigos y beneficiados.

A las seis se cantan solemnes Maitines y Laudes y después Miserere. La capilla de música cantará durante la misa los Kiries y el Gloria a tres voces del maestro Guaza. El Credo, Sanctus y Agnus a cuatro voces de Palestrina.

Por la noche hará la guardia al Santísimo el turno Cor Jesu.

EN SAN JUAN.—Oficios a las doce. Por la tarde, a las siete, Maitines. De nueve a diez de la noche la Hora Santa con plática que pronunciará el ecónomo don Belarmino González.

Por la noche hará la guardia al Santísimo el turno Nuestra Señora de los Dolores.

EN SAN ISIDORO.—Oficios a las diez y cuarto. Por la tarde a las cinco, Maitines.

Por la noche hará la guardia al Santísimo el turno Santa Eulalia.

EN SAN TIRSO.—Oficios a las once. Cantarán la misa los niños del Catecismo. Por la tarde, a las cinco, harán solemne visita al Monumento los niños del Catecismo. Durante la visita se prohibirá la entrada al público. A las siete Vía Crucis.

Por la noche hará la guardia al Santísimo el turno La Inmaculada.

EN SAN PELAYO.—Oficios a las siete. Por la tarde, Maitines a las cinco y media.

EN EL COLEGIO DE MARIA INMACULADA.—Oficios a las siete y media. Por la tarde, a las cinco, sermón a cargo del P. Herrero.

EN LAS MM. AGUSTINAS.—Oficios a las siete.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Oficios a las siete.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS.—Oficios a las siete y media. Por la tarde, a las siete, rosario y sermón a cargo de un padre Paúl y a continuación Vía Crucis.

EN LAS ADORATRICES.—Oficios a las ocho menos cuarto.

EN LAS SALESAS.—Oficios a las siete. Por la tarde, de una a tres, el ejercicio de las Siete Palabras a cargo del P. Eugenio Fernández, S. J. A las siete y media sermón de la Soledad, a cargo del P. Martín.

EN LOS PP. CARMELITAS.—Oficios a las diez. Por la tarde, a las cinco y media, Maitines.

EN SANTO DOMINGO.—Oficio a las nueve, a las doce y media. Mandato. Por la tarde Maitines, a las cinco. A las ocho, Hora Santa a cargo del P. Martín.

EN LAS SIERVAS DE JESUS.—Oficios a las siete. Por la noche hará la guardia el turno San José.

EN LAS ESCLAVAS.—Oficios a las nueve. Por la tarde, Maitines a las cinco.

EN LAS MM. CARMELITAS.—Oficios a las nueve y media.

EN LAS ADORATRICES.—Oficios a las ocho y media.

EN LAS SALESAS.—Oficio a las siete. Por la tarde a las siete y media Hora Santa a cargo del P. Fernández S. J.

Viernes Santo

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las seis, sermón de Pasión a cargo del M. I. Sr. don Francisco Sanz Baztán.

A las nueve, prima, tercia, sexta y nona. A continuación misa, en la que el señor Obispo oficia de pontifical. Después de la segunda lección o Epístola, se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesu cristo, según el evangelista San Juan.

Terminada ésta se hace la Adoración de la Santa Cruz, cantándose en el coro los Improperios. Luego se traslada procesionalmente el Santísimo desde el Monumento, por la nave del Evangelio y Epístola hasta el altar mayor y se termina el oficio.

A continuación se cantan vísperas en el coro y una vez acabadas, el señor Obispo desde el balcón de la Cámara Santa expone a la veneración de los fieles el Santo Sudario, y termina dando con él la bendición.

A las cinco Completas y a continuación se cantan solemnes Maitines, Laudes y Miserere.

A continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis.

La capilla de música cantará los Improperios a tres voces de Guaza y el "Vexilla Regis" a cuatro voces de Páez.

EN LA CORTE.—Oficios a las ocho y a continuación Vía Crucis. Por la tarde, a las siete, rosario y Vía Crucis.

EN SAN JUAN.—Por la mañana, a las siete y media, sermón de

Pasión a cargo del licenciado don Luis Vinde, párroco castridense. A las diez, los oficios y a continuación Vía Crucis.

Por la tarde, a las siete, rosario y sermón de la Soledad a cargo de don Belarmino González y a continuación Vía Crucis.

EN SAN ISIDORO.—Oficios a las ocho. Por la tarde, a las seis, sermón de Pasión a cargo del muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, canónigo magistral, y a continuación Vía Crucis.

EN SAN TIRSO.—Oficios a las ocho. Durante éstos se adorará una reliquia de la verdadera Cruz que se conserva en un relicario con que se hará dicha ceremonia.

EN SAN PELAYO.—Oficios a las siete.

EN EL COLEGIO DE MARIA INMACULADA.—Oficios a las seis y media. Por la tarde corone Dolorosa, Vía Crucis y plática a cargo del P. Herrero.

EN LAS MM. AGUSTINAS.—Oficios a las siete.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Oficios a las siete.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS.—Oficios a las siete y media. Por la tarde, a las siete, rosario y sermón a cargo de un padre Paúl y a continuación Vía Crucis.

EN LAS ADORATRICES.—Oficios a las ocho menos cuarto.

EN LAS SALESAS.—Oficios a las siete. Por la tarde, de una a tres, el ejercicio de las Siete Palabras a cargo del P. Eugenio Fernández, S. J. A las siete y media sermón de la Soledad, a cargo del P. Martín.

EN LOS PP. CARMELITAS.—Oficios a las diez. Por la tarde, a las cinco y media, Maitines.

EN SANTO DOMINGO.—Oficio a las nueve, a las doce y media. Mandato. Por la tarde Maitines, a las cinco. A las ocho, Hora Santa a cargo del P. Martín.

EN LAS SIERVAS DE JESUS.—Oficios a las siete. Por la noche hará la guardia el turno San José.

EN LAS ESCLAVAS.—Oficios a las nueve. Por la tarde, Maitines a las cinco.

EN LAS MM. CARMELITAS.—Oficios a las nueve y media.

EN LAS ADORATRICES.—Oficios a las ocho y media.

EN LAS SALESAS.—Oficio a las siete. Por la tarde a las siete y media Hora Santa a cargo del P. Fernández S. J.

Sábado Santo

EN LA CATEDRAL.—A las ocho y media de la mañana, prima, tercia, sexta y nona. A continuación se va en procesión al claustro y allí se bendice el agua y el fuego. Viene la procesión al altar mayor en donde se canta la Angélica, se bendice el cirio pasqual y se cantan las profecías y letanías.

Terminado esto baja del palacio el señor Obispo y principia la misa de Gloria. Después mientras se cantan vísperas, se baja el Santísimo de la Cámara Santa. Por la tarde, a las cuatro, Completas.

EN LA CORTE.—Oficios a las siete; misa a las ocho. Por la tarde, a las siete, rosario.

EN SAN JUAN.—A las ocho los Oficios a las nueve misa de Gloria. Por la tarde, a las siete, rosario y Vía Crucis.

EN SAN ISIDORO.—A las seis y media, rosario y sermón de la Soledad a cargo del R. P. José F. Almuzara S. J. Oficios a las ocho y media.

EN SAN TIRSO.—Oficios a las ocho y misa de Gloria a las nueve.

EN LAS MM. AGUSTINAS.—Oficios a las siete.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS.—Oficios a las ocho y misa a las nueve.

EN SAN PELAYO.—Oficios a las siete menos cuarto.

EN EL COLEGIO DE MARIA INMACULADA.—Oficios a las seis.

EN LAS SALESAS.—Oficios a las seis y media.

EN LAS ADORATRICES.—Oficios a las siete menos cuarto.

EN LOS PP. CARMELITAS.—Oficios a las ocho.

EN LAS SIERVAS DE JESUS.—Oficios a las seis.

EN LAS MM. CARMELITAS.—Oficios a las ocho.

Recibimos la siguiente carta del gobernador civil de Asturias: "Señor director de REGION. Distinguido amigo: Aún comprendiendo que resto al diario de su acertada dirección un espacio que necesita para otros asuntos de mayor entidad, mucho le agradecería la inserción de las adjuntas cartas cruzadas entre el señor alcalde de Las Regueras y su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. José Alonso

10 de marzo de 1932.

Señor don Manuel del Río, alcalde de Las Regueras.

Distinguido amigo: Para desvirtuar las inexactitudes en que, con insidioso propósito incurriré determinado periódico acerca de las vistas que me ha hecho usted en relación con el ejercicio de su cargo de alcalde, muy de veras le agradecería me contestara si son ciertas las siguientes afirmaciones. Que solamente en una ocasión haré unos dos meses próximamente, me visitó usted en unión del secretario y un concejal de Las Regueras, para lamentarse de la actitud de un determinado sector de sus administrados que coaccionaba a los concejales de la mayoría y que motivaba el que éstos no acudieran a las sesiones, por lo que usted estimaba necesario el envío de fuerzas de la Guardia civil, para garantizar el orden. Huí de excusarme, alegando que no creía conveniente la intervención del benemérito instituto en cuestiones de política local y al exponer este criterio, no hacía más que interpretar las instrucciones recibidas por aquellos días del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, agregando que para los incidentes que pudieran provocar los elementos contrarios a la actuación de ustedes, bastaría el empleo de los guardias municipales, mostrándole mi extrañeza cuando usted me contestó que se carecía de esta clase de dependientes.— Ni en mi despacho oficial ni en las diferentes veces que en lugares públicos nos hemos saludado con posterioridad a la entrevista citada, me ha solicitado usted el envío de fuerza alguna. La única ocasión en que he tenido el gusto de verle por el Gobierno, fué hace muy pocos días— desde luego antes de la víspera del desagradable incidente del sábado— cuando con motivo de una comunicación que equívocamente la fué enviada solicitando una explicación de lo ocurrido en Las Regueras el día de la tala de los reclutas, estuvimos hablando de este asunto y le recordé denunciara los hechos al juzgado, para que los culpables de los alborotos fueran castigados.— A esto estimo que se han reducido nuestras relaciones durante el tiempo que ocupo este Gobierno civil y por mi parte, creo que se han desarrollado siempre dentro de la mayor cordialidad.— En espera de su respuesta, se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. José Alonso

12 de marzo de 1932

Señor don José Alonso Mallol, gobernador civil.

Mi distinguido amigo: (Tengo mucho gusto en participarle que siempre merecí de usted un trato cortés, al que he correspondido con mi sincero agradecimiento.— Le confirmo que hace algún tiempo le visité, para solicitar su ayuda en relación con la conducta política de mis adversarios políticos de Las Regueras, que con una marcha normal del Ayuntamiento hechos que podrían producir graves sucesos. En mi entendimiento necesitaba una acción de la autoridad del alcalde y de los concejales, que no podrían proseguir su gestión con las coacciones que se les hacía objeto. Como usted en su carta, y pese a encontrar la asistencia necesaria para evitar lo que denunciaba en el tono cordial de su misiva otra cosa no cabe en mí ni sería permitida al dirigirme a usted, le señalo ahora un dato de interés: el haber publicado el "Avance" la noticia de misa a usted con tal objeto y una negativa que encontré en usted mi fundamentada petición, para levantar el ánimo de los amigos políticos de Las Regueras que desde entonces me consideraron carente de todos los apoyos y cooperaciones necesarias, dañando a mi autoridad, levantaban una creencia de libertad que producirse como quisieran.— El día anterior al desarrollo de los sucesos, que lamenta usted con razón, le manifesté mis temores, la rebeldía se había ido agrandando, de que se produjesen serios sucesos. Usted me animó, usted más optimista que yo y más conocedor, al parecer, de las condiciones personales de los que están frente a mí, diciendo que se podía ser cobarde y que sucedería.— Puede usted tener seguridad de mi devoción personal, y que me tiene como amigo a su incondicional disposición. Yo amigo y s. s. q. e. s. m. Manuel del Río.

12 marzo de 1932.

Señor don Manuel del Río, alcalde de Las Regueras.

Mi distinguido amigo: Recibí su carta fecha de la contestación a la mía del 10 del actual.— He de insistir nuevamente en que la víspera de los sucesos del pasado sábado no recibí la visita de usted, no pudiendo, tanto, expresarme temor de algún género acerca de posibles incidentes que pudieran originar enemigos políticos. En la entrevista que precedió a mi anterior 10 tuve el gusto de que colaborara usted conmigo respecto a cómo a otros extremos y recibí promesa de que si por escrito convenía hacerlo constar a usted así lo haría. Me extraña, que ahora incurra usted en lo que considero un error y espero no se repita.— Se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. José Alonso.

Pasaron varios días sin que el señor alcalde de Las Regueras viera la atención de contestar. Fueron muchísimos los días que envié a su casa y ante mis constantes requerimientos, ayer presenté en mi despacho para prenderme con la singular afirmación de que "su partido prohibía contestar." (sic).

Califiqué justamente esta conducta de entender la disciplina de partido, que permite a los caballeritos, a una palabra empeñada, le pedí, que, de la manera que se me diera una respuesta escrita a mi referida carta del 12.

Esta mañana, don Manuel del Río— supongo que previa consulta al partido liberal democrático— me envía la carta que sigue: Distinguido amigo: Defiriendo a sus constantes requerimientos para ampliar mi última, en su momento tengo el gusto de manifestarle lo que en tal carta le manifesté responde a la realidad de los hechos sucedidos y que refiero en párrafo afudido por usted— una vez más se reitera a sus órdenes como seguro servidor y amigo, Manuel del Río".

Domingo de Resurrección

EN LA CATEDRAL.—A las seis de la mañana Maitines. Después de Laudes habrá procesión del Santísimo por el templo cantándose el "Pange Lingua". A las nueve, Tercia solemne con órgano y sermón a cargo del M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, canónigo magistral.

La capilla de música cantará la misa de pontifical de Perossi y la "Sequentia" a tres voces, de Guaza.

Jesuita alemán, investigador

La Prensa culta de todos los países se ha hecho eco de la vida y las obras del P. Hartmann Grisar, S. J., con motivo de su fallecimiento el 26 del pasado mes, en Innsbruck.

El "historiador de Lutero", como por antonomasia le llaman sus compatriotas, muere más que octogenario (nació en Coblenza el 22 de febrero de 1845); y desde los veintitrés años era Jesuita e investigador incansable de la Historia Eclesiástica. Inició su formación doctrinal en Munster, la completó en la Universidad de Munich; en 1882 apareció su primera monografía sobre Galilea; en 1900, su "Historia de Roma y de los Papas de la Edad Media", trabajo que completó en 1902. Desde entonces se consagró al estudio de la Reforma protestante y de su autor, Martin Lutero; a los nueve años, (1911), apareció su "Lutero" en tres volúmenes, de resonancia mundial, porque mereció ser profusamente traducido. Otros diez años de labor (1921) y vio la luz nuevos "Estudios sobre Lutero", "Lutero alemán durante la guerra mundial y al presente" (1924) y "La vida y la obra de Martin Lutero" (1926). Objetivo, sereno, documentado, deja el hijo de San Ignacio hablar a los hechos probados, en paciente comparación; y así, su obra gigante, hasta para los luteranos, es definitiva.

Dominico francés, orador

En otra zona de actividades, el célebre orador sagrado reverendo P. Janvier, de la Orden de Predicadores, que desde 1903 a 1924 predicó en Notre Dame de París el sermón de Pasión de Viernes Santo, ha recopilado en dos volúmenes, al módico precio de 15 francos cada uno, su maravillosa labor de veintidós años disertando sobre el mismo inagotable tema. Precede a sus Conferencias un resumen sinóptico de la Pasión según los Evangelios. Las del primer tomo se titulan: La gloria y la beatitud en la Pasión.—El acto más sublime de la libertad: la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—La lucha del amor y del odio en la Pasión. El cortejo y el ideal de las virtudes: la Pasión.—Las potencias del pecado en la Pasión.—La Pasión, expiación del pecado.—La violación de la ley y la Pasión en la vida de la gracia.—Hechos divinos que confirman nuestra fe en el misterio de la Pasión.—Los pecados contra la fe en la Pasión.

Y en el segundo volumen: Tipos de presunción, de desesperación y de esperanza en la Pasión de Jesucristo.—El ideal de la caridad: La Pasión de Nuestro Señor.—El perdón en el Calvario.—El mártir del deseo.—La locura de la Cruz.—Las etapas de la injusticia.—Sacerdote y Hostia.—El Rey de los mártires.—Sufrimiento expiatorio del Corazón de Jesús en la Pasión.—El espectáculo de la Pasión.—La contemplación de Jesús durante la Pasión.—Actividad bienhechora de Jesús durante su Pasión.

Veinticinco años de labor formativa

Son los que desde el pasado febrero se conmemoran en el Instituto o Universidad Católica de París, por las bodas de plata con el Rectorado, de su segundo fundador, el R. P. Baudrillart, sacerdote del Oratorio y actualmente Arzobispo titular de Metilene y miembro de la Academia Francesa. Mons. Fontanelle en "L'illustration Vaticane", Jean Guiraud, Bresolles y otros en "La Croix", han subrayado el alcance de esta fecha y de esta gran figura de la Iglesia, en Francia.

El 7 de marzo de 1907, a raíz de la separación de la Iglesia Católica y el Estado francés, este humilde religioso, formado al mismo tiempo en el humanismo y en la Escuela Normal Superior, sucedía a monseñor d'Hulst en el Rectorado del Instituto Católico, por la elección de treinta y dos arzobispos y obispos protectores, confirmada por la Santidad de Pío X.

Puesto de peligro, de trabajos trascendentales, de responsabilidad. Leyes persecutorias amenazando la confiscación y el cierre de este Centro Superior; carencia de recursos para sostenerlo; necesidad, por lo mismo, más apremiante, de intensificar su tarea formativa de la alta mentalidad católica, en el interior peligro, más temible, de cismas y heregias. Contra todo ese torrente de males, la gracia divina obrando por su fiel servidor; creación de nuevas cátedras (Historia de las religiones, Orígenes cristianos, Historia política y religiosa de la Revolución francesa); mantenimiento y restauración de las de Teología, Derecho y Letras; ampliación de las de Filosofía y Ciencias (donde destacó un Branly), de Lenguas Orientales Antiguas y Ciencias bíblicas; de Sociología, Ciencias Económicas y Comerciales..., de todo. ¡Universidad en su más amplio sentido, aunque los masones no quieran! Y Católica, para enlazar a la Ciencia con la Revelación y, en su momento, al Estado con la Iglesia! Labor de años, de tacto, de virtud. Su prestigio científico y personal acrecentado para bien del Instituto, este es, para servicio de Dios; y de 691 alumnos en 1914, a 2.500 de dieciocho naciones en 1931; con la misma progresión incesante de profesores: 57 al estallar la guerra, 118 ahora. Y nuevos locales en construcción, para aposentar este culto vivero, a la vez intelectual y espiritual, de los cuadros selectos que han de informar la Acción Católica en el país vecino, aleccionado por la persecución. Todo ello como reacción comprensiva y generosa de los católicos franceses.

Entre los homenajes rendidos al veterano formador de cerebros y corazones católicos, ninguno como el de sus 1.600 antiguos alumnos, miembros efectivos de un organismo viviente en España, a cuyo siglo XVIII cedió monseñor Baudrillart las púlpitos de su labor investigadora, cuando se preparaba, como Pío XI, en el estudio del pasado, para luchar en el presente y mejorar el porvenir, contribuyendo al establecimiento del reinado de Jesucristo en el mundo.



BILBAO.—En los montes del sur de Vizcaya abunda la caza del jabalí. Cazadores afortunados han cobrado hasta nueve hermosas piezas en una sola jornada. En Gueñes, cerca de Valmaseda, algunos vecinos los crían en casa como a los cerdos. He aquí un vecino en su corral con una pareja de estos bichos. (Foto Gil del Espinar)

SUCESOS

El hombre que roba los "neños"

Hace unos días hallándose dos niños entretenidos en sus juegos infantiles en el Postigo.

De pronto se acercó a ellos un individuo, preguntándoles: —¿Queréis caramelos?

Los chicos, como es natural contestaron afirmativamente. El desconocido les entregó dos caramelos a cada uno de los chicos, diciéndoles luego que le acompañarán, que iba a comprarles más.

El hombre y los niños echaron andar, y cuando llevaban recorrido un gran trecho, se encontraron con una mujer.

—¿A dónde váis?, les preguntó.

—Vamos con este hombre a la confitería.

—¿Y a dónde los lleva usted?

El desconocido, sin contestar puso los pies en polvorosa y desapareció con la celeridad del rayo de la presencia de los niños y de la mujer.

Pero ésta vió en la mañana de ayer debajo de los arcos del Ayuntamiento a un individuo que le pareció era el que llevaba a los niños de referencia y ni corta ni perezosa avisó a un guardia y éste procedió a la detención del denunciado que fué llevado a la inspección de municipales en compañía de la citada mujer.

—¿Por qué mandó detener a este hombre? le preguntó el inspector.

—Porque yo el que quería robar a dos rapacinos, hijos de una amiga mía.

—Yo soy muy honrado, replicó el detenido. Mire "uste" lo que dice. Yo no necesito robar rapacinos ni otra cosa.

El detenido pasó luego a la Comisaría, pero aquí la mujer ya empezó a titubear y terminó por decir que no tenía la seguridad que aquél hombre fuera el mismo que llevaba el día pasado a los niños.

Y en vista de esto el detenido quedó en libertad.

DESAPARICION DE 150 PESETAS

Un individuo que se halla hospedado en una casa de la calle del Rosal puso en conocimiento de la Policía que cuando llegó ayer a su casa vio con sorpresa que había sido violentada la cerradura de una maleta que tiene en su habitación, notando la desaparición de 150 pesetas. Supone que el autor de la sustracción haya sido un tío suyo, que, según parece, estuvo en su casa en el momento en que no se encontraba en la misma el denunciante.

DOS DENUNCIAS

Asunción Fernández Abella, vecina de la calle de la Luneta, formuló una denuncia contra su convecina Felicidad Ozores, acusándola de haberla maltratado.

María Cachón Cartón, de la Argañosa, formuló otra denuncia contra Eusebio Carbajal, por maltrato de obra.

UNA AGRESION

Aurora González, de 50 años de edad, vecina de Agüeria, fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en el parietal izquierdo, de pronóstico leve.

Dijo que había sido agredida por Carlos Reguero, en una disputa que había tenido con éste.

DE QUIEN SERA?

En la mañana de ayer, la mujer encargada de hacer la limpieza en los calabozos del Gobierno civil, recogió del suelo un billete de un Banco extranjero, que entregó al Comisario de Policía.

Se ignora a quien puede pertenecer, pues como estos días han desfilado varios individuos por los referidos calabozos, no es posible siquiera suponer, a quien puede pertenecer.

Pero el que se considere dueño de aquél, puede hacer la debida reclamación.

AUTOMOVILES LUAR. CA, S. A. ANUNCIO

A partir del día primero de abril la segunda expedición de Oviedo para Cangas del Narcea saldrá a las 17,15.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, al mantener correspondencia acerca de los



—Yo soy un prodigio para los negocios. Fíjese: me fui a América con un par de zapatillas rotas y volví con un millón.

—¿Ah! ¿Si? ¿Y qué hizo usted con un millón de zapatillas?

Gobierno Civil

Diputación

Ayuntamiento

El tiempo

Tribunales

La franquicia postal para los Ayuntamientos

El administrador de Correos de Gijón dirige un escrito al gobernador, participándole que el Decreto referente a la franquicia postal, de 4 de febrero último, dispone que los Ayuntamientos, disfrutaran de este beneficio en la correspondencia dirigida a los legados de Hacienda, gobernadores civiles, comités militares y presidentes y fiscales de las Audiencias.

CIRCULAR SOBRE PARADAS

RADAS

La dirección general de Ganadería, remite a la inspección provincial veterinaria, una circular dirigida a los inspectores municipales veterinarios, en la que se dan instrucciones respecto al funcionamiento y vigilancia de las paradas equinas, oficiales y particulares, que funcionen en esta provincia.

CONTRA EL ALCALDE

DE ONIS

El economo de Onís visitó al gobernador, para informarle de un incidente que tuvo con el alcalde de aquel municipio, por negarse a hacerle entrega de las listas de las personas que han contribuido para el sostenimiento de culto y clero.

Como el referido alcalde no tiene derecho a ejercer inspección alguna respecto al particular, no atendió la petición que le hizo, habiendo denunciado el hecho a los gobernadores civil y eclesiástico.

VACUNA ANTIVARIOLICA

El inspector municipal de Sanidad de San Tirso de Abres, interpuso del gobernador el envío de 200 dosis de vacuna antivariolica, y el de Sama pide vacuna para inyectar a 40.000 personas.

A INFORME

Se envió a informe de la Diputación, la reclamación de don Faustino Forcen, presidente de la Unión Asturiana de fabricantes de conservas, reclamando contra el acuerdo de la Diputación, manteniendo la exacción y ordenanza del arbitrio sobre la sal.

LOS TRANSPORTES MECANICOS

CANICOS

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que hasta que se acuerden nuevas normas sobre los servicios de transportes mecánicos por carretera, queda suspendida la facultad que tienen los gobernadores para otorgar permisos provisionales por tres meses, en casos de urgencia.

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Ayer estuvo a despedirse del gobernador el subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas, el cual regresó por la tarde a Madrid.

QUEJA DE LOS DE QUIROS

QUIROS

Una comisión de Quirós visitó al gobernador para quejarse del abandono en que se tienen los intereses municipales, de aquel conde, y solicitan el nombramiento de un delegado gubernativo.

El gobernador prometió complacerles.

LAS VENDEDORAS DE AVES

AVES

Una antedicha comisión de vendedoras de aves de Gijón, estuvo

El homenaje a la memoria de Llanceza

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en la sesión que celebró ayer figuran los siguientes:

Adherirse al homenaje que el domingo próximo, día 27, se rendirá en Mieres a la memoria de Llanceza, al cual asistirán el presidente de la Diputación, señor Peña, y los diputados provinciales don Perfecto y don Luis García, autor de la propuesta que dió lugar a este acuerdo.

VIAJE DE ESTUDIOS

Contribuir con determinada cantidad a costear los gastos del viaje de estudios que realizarán los estudiantes de Derecho Penal, de nuestra Universidad, atendiendo la petición que formularon hace unos días, como dijimos oportunamente.

PETICION DE LOS ARMEROS

MEROS

Tomar en consideración la petición de los armeros, de la que también a su tiempo dimos cuenta, solicitando la condonación del recargo en los importes de sus cédulas personales, haciendo la salvedad de que se hace una excepción por tener en cuenta que se trata de una colectividad obrera y de que si no pagaron las cédulas a su tiempo o fué porque tenían pendiente otra instancia relacionada con ellas, que fué denegada por la Diputación.

IMPUESTO SOBRE VENTAS

ayer en el Gobierno civil, para protestar ante la primera autoridad civil de la provincia, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gijón, sosteniendo el arbitrio de cuarenta céntimos por cada ave que entra en el pueblo, puesto que lo ayuntamientos de Oviedo y Avilés, han acordado suprimir dicho arbitrio, por considerar lo injusto.

El gobernador les hizo presente que él nada podía hacer en ese asunto, y que podían presentar una reclamación contra dicho impuesto, para poder resolverla el delegado de Hacienda en tiempo oportuno.

EJECUCION DE OBRAS

El alcalde de Ibias informó al gobernador, que la persistencia de las heladas del pasado invierno han agostado los campos, sintiéndose en el concejo gran crisis de trabajo.

Para solucionar ésta propuso al señor Alonso Mallol, realice las gestiones necesarias para conseguir el inmediato comienzo de las obras de construcción de un trozo de carretera perteneciente al Estado y una carretera de la Diputación.

El gobernador le manifestó que haría las gestiones mencionadas.

LAS OBRAS DE SAN ESTEBAN

ESTEBAN

El ingeniero director de las obras de San Esteban de Pravia, visitó al gobernador para comunicarle que han sido solucionadas las diferencias que había con los obreros, continuando los trabajos desarrollándose con toda normalidad.

PAGO DE JORNALES

También nos comunicó el gobernador que había sido resuelto el conflicto que había entre los obreros y el patrono de una mina de Bimenes, que reclamaban jornales devengados, y no percibidos.

La pavimentación de la calle de la Vega, terminada

Han terminado ya las obras de pavimentación de la calle de la Vega. Varios obreros se dedicaban ayer a la recogida de escombros, con el fin de dejar la vía libre para la circulación de toda clase de vehículos.

Ahora, dentro de breves días, se inaugura el paso del tranvía por la mencionada calle, pues según parece, el tranvía de Colloto hará el recorrido subiendo por la calle de referencia hasta Buena Vista, lo que hará también variar la actual circulación del resto de los tranvías de las demás líneas.

El mismo contratista de las obras, antes mencionadas, nos manifestó que las de los evacuadores de la Escandera, están próximas a terminar y existe el propósito que para el día 14 de abril próximo, puedan inaugurarse.

Esto traerá como consecuencia la paralización de los obreros que estaban empleados en dichas obras puesto que el municipio no ha emprendido otras nuevas.

Tiene actualmente sobre el tapete, lo que se refiere a la construcción de los lavaderos que se precisan construir en diferentes puntos del concejo, y la reparación de casi todos los que existen en la actualidad, los cuales no reúnen condiciones.

Ya la comisión de presupuestos, teniendo esto en cuenta, procuró llevar a los que empezarán a regir en primero de abril, la consignación necesaria para todas estas obras y es de esperar que ahora con tiempo, se confeccionen los proyectos y los presupuestos de los trabajos a realizar para ponerlos en marcha tan pronto como entren en vigor los nuevos presupuestos.

Con esto, además de remediar una necesidad sentida se proporcionará trabajo a unos cuantos obreros, que buena falta hacen.

IMPUESTO SOBRE VENTAS

NOS

Don Adolfo Argüelles, presidente de la Agronomía de almancenistas de vinos y fabricantes de los cores de Asturias, presentó una instancia haciendo constar que con objeto de poder presentar un escrito de impugnación del nuevo gravamen sobre los vinos, suplica se le expida un testimonio acreditativo de la ordenanza que regula la citada tasa, así como también una certificación del acta en que se consigna el acuerdo de su imposición.

VARIAS PETICIONES

Cecilio Fernández solicita autorización para establecer al servicio público un automóvil.

Francisco Alvarez Alvarez, solicita el servicio de agua para una casa de la calle de Santo Domingo.

Francisco Rivas Alonso, pide se le nombre agente notificador.

El alcalde de barrio de Santa Marina de Piedramuelle y los vecinos de aquella parroquia, solicitan se proceda al arreglo de los caminos vecinales y de la fuente llamada El Casal.

Rafael Alvarez Diaz, solicita un empleo municipal.

Angel Arias, solicita ampliar un cierre en la calle de Jerónimo Forán.

LIQUIDACION DE OBRAS

El ingeniero municipal remite a la Alcaldía la liquidación de las obras realizadas por don Angel Suárez, en las obras de distribución de las aguas del cuarto de pósito, importante 17.538 pesetas.

AUMENTO DE PRECIO

El arquitecto municipal comunica a la Alcaldía que las diez ca-

Datos del Observatorio de la Universidad

Presión a 0° en mm. 747,8; temperatura máxima, 13,0; ídem mínima, bajo cero, 3,2.

Ayer hemos disfrutado de un día espléndido.

EN GIJON

Continúa el buen tiempo, con cielo despejado, soplando vientos del primer cuadrante y marcando el barómetro a la puesta del sol 775 m. ms.

El pronosticador Lambrecht anuncia "Tiempo de nieblas y calor".

El telegrama del Observatorio de Madrid dice lo siguiente: Presiones altas en el golfo de Vizcaya. Otras en Dinamarca. Las débiles en Sicilia. "Probables vientos flojos de la región del Este y cielo bastante claro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias poco viento y nubes bajas. Marejada en el golfo de León".

GACETILLAS

UNA CONFERENCIA

El Socorro Rojo Internacional nos envía la siguiente nota:

Hoy miércoles, 23 de marzo, y en nuestro domicilio social, plaza de San Miguel, 1, bajo, y a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una conferencia a cargo de nuestro camarada Carlos Vega que disertará sobre "La 'Comuna' de París".

PESAS Y MEDIDAS

Se ha dispuesto que la comprobación anual de pesas y medidas se verifique en el Ayuntamiento de Lueca los días 5, 7, 8 y 9 de abril próximo.

CATARROS BRONQUITIS-TOS
JARABE MONTE
 INFALIBLE
 Agradable como el mejor refresco.
 Depositario: Ramón Ceñal Vi. gil. Campomanes, 2, Oviedo.

Sas del Pontón de Vaqueros han aumentado en precio, sumando éste 163.089, 69 pesetas.

DE QUINTAS

Por ignorarse el paradero del mozo don José Pérez de la Prida, mozo número 832 del replazado de 1928, se ruega su urgente presentación en este Ayuntamiento de Oviedo, sección urbana de Quintas, acompañado de su hermano.

LA MAQUINARIA DEL MATADERO

MATADERO

Una Casa de Barcelona, envió ayer al alcalde un telegrama diciéndole lo siguiente:

Rogamos nuevamente certificación y pago de la instalación de la maquinaria suministrada en el mes de julio, con destino al Matadero, cuyo asunto es independiente de la recepción definitiva de las obras.

UNA DENUNCIA

Los vecinos de Pando y San Esteban de las Cruces han presentado un escrito en el Ayuntamiento denunciando que los vecinos del Caldero se han adueñado de un monte, propiedad del municipio y piden que se instruya un expediente para poner en claro el asunto.

La personalidad de los herederos

El heredero a título universal (universum jus) continúa la personalidad del causante y le sucede en todos sus derechos y obligaciones, y en las que el heredero a título singular es mero partícipe de una parte alícuota de la herencia. Y como hoy ya no admite nadie que la viuda pueda ser considerada como heredera en el primer de los indicados conceptos, surge la cuestión cuando se trata de dilucidar si posee o no la personalidad suficiente para poder elevar a escritura pública un documento privado de compraventa, una de cuyas partes fué su difunto marido. Este es uno de los aspectos del pleito entre don José Alvarez González y doña Matilde Solís Fernández, cuya vista se celebró ayer ante la sala de lo civil de nuestra Audiencia.

En él, además, se dan otros datos interesantes. Hay duda, por ejemplo, acerca de la autenticidad de alguna firma que figura en el documento dicho y aún la de éste fué o no simulado, puesto que según él, se vendieron por quinientas pesetas unos bienes cuyo valor era notoriamente mucho más elevado. Respecto a las firmas, el perito calígrafo, señor Suarpe, emitió un informe diciendo que cotejada una de ellas con otra que se atribuye a la misma persona, se ve que son firmes los trazos de aquella y también los de ésta, lo que hace suponer que sea auténtica la primera.

Más como la firma, al parecer auténtica, es precisamente la bitada, el problema se complica y esa complicación es mayor si se tiene en cuenta que doña Matilde Solís Fernández, había vendido los bienes que la correspondían como gananciales, por lo que don José Alvarez González, no debía haberla demandado a ella, sino al nuevo propietario, ejerciendo en todo caso, una acción reivindicatoria.

Acercar re estos extremos intermaron los letrados, señores Pumarres y Buyla, en nombre de don José Alvarez González y doña Matilde Solís Fernández, quedando el pleito visto para sentencia.

SEÑALAMIENTO

SALA DE LO CIVIL

Miércoles.— Don Ignacio Bernáldez de Quirós, con don Eduardo Rodríguez Huerta. Pago de pesetas. Procurador, señor Cabañas.

Oviedo.— Don Eufasio Ramón Fernández con el fiscal. Incidencia sobre reposición de un auto. Procurador, señor Villamil.

SEPTIEMBRE

Villaviciosa.— Condenando a don José Cuello Alonso, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Castropol.— Condenando a don Ramón Ferreiro García, por delitos a 130 pesetas de multa.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VEHICULOS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO
 DE OVIEDO A OVIEDO:
 Horas de salida de Oviedo: a las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
 PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO:
 RACHO DE BILBAO
 En Oviedo: Piedad Herrera, 10.
 En Gijón: Alvarez Garay y Lora, 22. La Higüera, 10.

EL RECARGO DE IMPUESTOS SOBRE CANON DE MINAS

Las exenciones serán formuladas ante el Delegado de Hacienda

Por orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de marzo actual, inserta en la "Gaceta" del día 16 del mismo, se dispone lo siguiente:

Para el debido cumplimiento del artículo 22 de la Ley de modificación tributaria del 11 de marzo de 1932, en la "Gaceta" de Madrid de 19 de marzo, que establece el recargo de impuestos de canon por superficie de minas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.— Todo concesionario de pertenencias respecto de las cuales proceda alguna de las exenciones en el dicho artículo determinadas, deberá solicitar, mediante instancia presentada ante el Delegado de Hacienda en la provincia, consignando los respectivos nombres, término municipal y números de expediente y de la carpeta, y en su caso, acompañará certificado de la Jefatura de Minas del Distrito correspondiente, que justifique el gasto efectivo en las concesiones de que se trata.

Segundo.— El delegado de Hacienda dictará la resolución que a su juicio proceda, previa infor-

me de la Inspección técnica regional de los impuestos mineros, y dará cuenta de tal resolución a la Dirección General de Rentas Públicas, para la inserción de las oportunas notas en los respectivos libros-carpeta. Contra la dicha resolución se podrá reclamar con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económicas administrativas.

Tercero.— Las Administraciones de Rentas Públicas deberán perfeccionar el Padrón minero añorando a continuación de la columna encabezada con las palabras "número de orden", otra en que se consignará el número de la hoja-carpeta, y, como aplicación a los conceptos que comprende el canon, otras dos columnas adicionales en las que se expresará el importe del recargo y la totalidad del impuesto, cuando haya lugar.

Cuarto.— Las solicitudes de exención a que se refiere el número primero, deberán ser presentadas en las Delegaciones de Hacienda antes del día primero de julio próximo, para que se pueda otorgar la exención en el corriente año.

BURSATILES

22 DE MARZO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,75
4 por 100 Exterior, S. F.	75,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	87,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,50
5 por 100 id. 1921, s. imp.	91,10
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	76,25
4 por 100 id., 1928, S. F.	86,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	87,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	100,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	
Cédulas 6 por 100, id. id.	

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	505,—
Id. B. Hipotecario España	310,—
Id. Banco Central	240,—
Id. B. Español de Crédito	240,—
Id. B. Hispanoamericano...	159,—
Id. Río de la Plata	170,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	100,60
Chade	63,50
Id. Mengemor	184,—
Id. Alberche ordinarias...	154,—
Id. Eléctrica Madrileña...	280,—
Acciones Pref. Telefónica	99,—
Id. Ordinarias id.	47,50
Id. M. Riff (portador)...	33,50
Id. id. id. (nominativas)	753,—
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	387,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	184,—
Id. Metropolitano A. XIII	154,—
Id. F. C. Norte de España	280,—
Id. Comp. Mad. Trasmías	99,—
Id. Ordinarias Azucarera	47,50
Id. Comp. Rsp. Petróleos	33,50
Id. U. Esp. de Explosivos	753,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	52,10
Belgas	37,—
Franco Suizos	256,30
Libras	48,40
Dólares	68,80
13,27	
Marcos	3,16
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	355,—
Españolas	161,—
Ibéricas	691,—
Salto del Duero	415,—
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	355,—
Marítimas	150,—
Sota y Aznar	710,—
Altos Hornos	86,—
Siderúrgicas	40,—
Navales (blancas)	75,—
Papeleras	150,—
Resineras	20,—
Explosivos	756,—

SUSCRIPCION PARA "EL DEBATE"

Don Félix Llancea, de Colunga, 5 pesetas; recaudado por la Sección de Propaganda de la Buena Prensa, de Mieres, 214 pesetas.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO. Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

Fuó pasada anoche en el Principado la interesante "film" sinerizada, de la Selección Columbia, que lleva por título "Los Fantasmas del Castillo", que nos recuerda los cuentos de Hoffman (Ernesto) y donde Paulina Arke y Wilton Collier, excelentes artistas de la pantalla, nos van a conocer sus cualidades eminentes para triunfar en el séptimo arte.

El argumento que da vida a "film" es el siguiente:

Entre el conde Baden y un joven norteamericano, de espíritu y temeramento de novelista romántico, se otorgan la escritura de adquisición del castillo de Baden, que se levanta en lo más accidentado de la Latavia, pue con todos sus bienes y pertenencias, que de las manos del conde pasan al pleno dominio del joven escritor.

El castillo tiene su leyenda. Se dice que se filtran por sus paredes espíritus fantasmales y que las galerías subterráneas tienen comunicación secreta con el mundo demoníaco.

Al norteamericano, que le atrae el misterio, porque encuentra en lo desconocido el motivo de su inspiración, se instala con un servidor en el castillo y espera, ávido de curiosidad, los acontecimientos que tienen lugar y que dan por resultado el descubrimiento del paradero de la condesa Baden, divorciada de su esposo, que ocupaba, con su hija de corta edad, una habitación del castillo, sufriendo en secreto la repudiación de su esposo, "morganáticamente" casado con la aventurera Mitzi.

Y buscando campo a su actividad de novelista, el joven norteamericano hace su propia novela, enamorándose de la condesa, con quien se une en New York, donde llegan los protagonistas de esta comedia, huyendo ella con su hija de la persecución judicial, promovida por el propio conde, que pretende detener a la su hija, y él, despojado de todos sus bienes por la ley de Latavia.

También rinde viaje en la gran ciudad estadounidense el negracho que hace los oficios de secretario particular del novelista norteamericano, con el tesoro de la casa de los Baden, descubierto en los sótanos del castillo y que sirve de base para reconstituir el patrimonio de quien escribió a su vuelta a América la novela del que regresa sin dinero.

Bien montada la escena y admirablemente sincronizada.

NUEVO EMBAJADOR DEL JAPON EN PARIS



M. Harukazu Nagorka, que ha sido nombrado embajador del Japón en París.

Doña Antonia Fernández y Fernández

En su casa de Moreda (Aller) entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Antonia Fernández y Fernández, querida esposa del prestigioso ingeniero de Minas que lleva la dirección de la importante Empresa "Minas del Caudal", don Manuel Fernández Trapiello, a quien nos una una entrañable amistad.

Su muerte ha causado gran consternación en todo el valle de Aller, donde la finada dama gozaba de los mayores afectos y simpatías. Inútil resultaron los progresos de la Ciencia y el solícito cuidado de los suyos para atajar la traidora enfermedad, que minó lentamente su preciosa existencia.

Esposa amantísima del hogar, procuró siempre educar a sus hijos en las más sanas doctrinas, guiándolos en todos los momentos por los firmes senderos de la religión de Cristo. Su corazón de madre cristiana siempre estaba abierto a la caridad del prójimo, socorriendo cuantas necesidades llegaban a su conocimiento.

Sus virtudes acrisoladas y el ejemplo de su vida de abnegación eran el motivo principal de haberse ganado numerosas amistades, para las que guardaba siempre la más refinada deferencia.

Ante tan sensible pérdida, manifestamos el testimonio de nuestra mayor condolencia a su desconsolado esposo, don Manuel Fernández Trapiello, (director de las "Minas del Caudal"); hijos, Antonio, Cristina y Elvira; hermanos, don Manuel y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Don Fermín Canella Secades

Ayer se cumplió el octavo aniversario del fallecimiento de aquel gran asturiano que se llamó don Fermín Canella y Secades y cuyo solo nombre basta para evocar toda una época gloriosa de la Universidad ovetense y una gigantesca obra de cultura, inspirada en el encendido amor que sentía por Asturias.

A pesar del tiempo transcurrido, su recuerdo permanece vivo entre nosotros y no se extinguirá por muchos años que pasen, porque de él nos están hablando constantemente los numerosos libros que son como el testimonio de la ingente labor que realizó durante su fecunda vida. Perennes recuerdos suyos son también tantas y tantas instituciones en las que dejó las huellas de sus iniciativas, de sus trabajos, de su actividad infatigable, siempre consagrada al servicio de su Asturias querida. No hay quien ignore que la obra de Canella es de una importancia capitalísima para el conocimiento de la historia de nuestra provincia, ni quien, habiendo sido tratado no recuerde con emoción aquella su bondad tan atrayente, aquel trato tan cordialmente jovial que tenía para con todos. Fué don Fermín, en verdad, además de una clara inteligencia, un noble y generoso corazón y es natural, por tanto, que su nombre sea venerado por todos los asturianos.

Al recordar hoy la triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda, hijos y demás familia, uniendo a sus oraciones las nuestras por el eterno descanso de don Fermín Canella y Secades.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

QUEDA EN LIBERTAD LA SEGUNDA MADRE DE LA SUPUESTA SEQUESTRADA

Obrero herido en una mina de Langreo. Hace un disparo de pistola detonante y es detenido

(De nuestro corresponsal.)

A las diez de la mañana, y en el tren de la línea de Langreo, llegó a Gijón Segundo Corral, de 21 años, soltero, natural de Lugo y vecino de Langreo, el cual, trabajando en la mina "La Nueva", de Sama, fué alcanzado por la explosión de un barrenos, resultando con heridas de consideración en el brazo izquierdo y cabeza, y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Le practicaron la primera cura en el botiquín de la mina, siendo hospitalizado en el Sanatorio Copadonga, por cuenta de la Mutua Asturiana de Accidentes, a la que pertenece la Empresa donde trabajaba el obrero.

CAE DE UNA BICICLETA

Maximino Villaverde, de 40 años, del barrio del Llano, al cruzar por la carretera Carbonera, montado en una bicicleta, sufrió una caída, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda y

contusión en el ojo del mismo lado.

Le curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado.

DETENIDO POR DISPARO

PARO

La Guardia municipal detuvo a José García, acusado de haber hecho un disparo con detonador, causando la consiguiente alarma.

El detenido es tripulante del vapor de pesca "Alfonso Albo". Que dó a disposición del comisario de Policía.

EN LIBERTAD

Ayer se posesionó de su cargo el juez de instrucción y primera instancia del distrito de Oriente, don Germán López Bonilla, cesando en sus funciones el juez municipal don Luis Pérez.

El señor López Bonilla dictó auto de libertad con fianza personal, a doña María Álvarez, madrastra de la muchacha Rita Fernández, que se decía estaba secuestrada, asunto que ha producido el consiguiente revuelo.

JUNTA GENERAL DEL BANCO HERRERO

El domingo, celebró junta general el Banco Herrero de esta capital.

Comienza la sesión dando lectura el secretario del Consejo de administración a varios artículos de los Estatutos, todos ellos relativos al régimen de la junta general de accionistas.

Actúa de presidente de la mesa don Ignacio Herrero, marqués de Aledo.

El secretario, que es el mismo del consejo, da lectura a la lista de los señores accionistas presentes y representados, resultando

representar mayor número de acciones, don Ramón Prieto Pazos y don Enrique Arias.

Correspondiendo cesar en sus cargos a los consejeros don Antonio Basagoiti y Arteta y don Guillermo de Reboleño, don Amadeo Álvarez García y don Pedro Canga Letamendi, la junta acordó su reelección.

Acto seguido el presidente invita a la junta a nombrar la comisión inspectora a que se refiere el artículo 42 de los Estatutos, siendo reelegidos don Benito Collera Duros y don José Menéndez Viña.

NOTAS DE ENSEÑANZA NOTAS MILITARES

Acuerdos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.-Apertura de matrícula en la Escuela Normal durante el próximo mes

El Consejo provincial de primera enseñanza, en la sesión del día 12 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Vista la denuncia formulada por varios vecinos del pueblo de Caravia, contra la maestra sustituta de dicha localidad, doña Isabel del Fresno, a quien acusan de faltas cometidas en la escuela, deduciendo a las alumnas a trabajos particulares, y teniendo en cuenta que tanto la Alcaldía como el Consejo local, así como diversos padres de familia informan que dicha maestra goza de generales simpatías y que la mayoría de los vecinos están muy satisfechos de su labor pedagógica, siendo puntual en el cumplimiento de sus obligaciones, se acuerda dejar sin efecto la expresada denuncia, no habiendo lugar a proceder contra la señora del Fresno.

También se dió cuenta de la denuncia contra la maestra de Navia, doña Josefa Gayol Suárez, a quien un padre de familia acusa de dedicar a sus hijas a faenas de limpieza en la escuela y emplear castigos con excesiva dureza, visto el informe del consejo local y la propuesta de la inspección, se acuerda llamar a la atención de la citada maestra, recorriéndole la prohibición absoluta de aplicar castigos a las niñas, debiendo asimismo abstenerse de utilizarlas para las faenas de limpieza de la escuela.

Dada cuenta del oficio del consejo local de Illas, manifestando que la Alcaldía de dicha localidad se niega a hacerle entrega de los libros y documentos pertenecientes a la suprimida junta local, se acuerda hacerle presente que como los presidentes de las antiguas juntas lo eran los alcaldes, mientras la Superioridad no disponga otra cosa, deben limitarse a pedir los antecedentes, que necesiten de dicho archivo, ya que por las razones indicadas, corresponde su custodia al secretario del Ayuntamiento.

Se dió cuenta también de la solicitud presentada por doña Luisa de la Cuedra y Cámara, pidiendo autorización para continuar dedicada a la enseñanza en el colegio de San Rafael de Villaviciosa, acordándose enviar el expediente a informe del Consejo local, antes de resolver dicha petición.

En vista de los informes favorables de la Alcaldía y consejo local de esta capital, se acuerda conceder autorización a doña María Urdangaray González, para abrir un colegio de primera enseñanza en la casa número 32 de la calle de Campoamor.

Se examinó la nueva petición que hace don Ramón Moreno, ingeniero jefe de Minas de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, en solicitud de que se estudie nuevamente, con los documentos que aporta, el expediente de la referida autorización para que funden las escuelas particulares de la referida Sociedad, en el barrio de Santa Ana (San Martín del Rey Aurelio) y dados los informes contradictorios que en dicho expediente existen y la protesta de los obreros que trabajan en los grupos mineros "María Luisa" y "Pozo del Sotón", que se oponen a que se dé de la enseñanza por religiosos, se entabla una discusión, entre miembros del Consejo, señores López Mulero y Onieva, proponiendo el primero que el asunto pase a estudio de una ponencia para ser resuelto en la próxima sesión; pero habiéndose opuesto a ello el señor Onieva, se sometió el asunto a votación, votando en favor de la propuesta del señor López Mulero los señores Muñoz, Castrillo, Fernández, Ló-

pez Mulero y García Argüelles y en contra las señoras Canto, Sánchez Tamargo y Asanendi y el señor Onieva.

En vista del resultado de la votación, se nombra ponentes para estudiar el asunto y formular la oportuna propuesta al consejo, a los señores López Mulero y Fernández.

El presidente hizo presente que varios maestros, pertenecientes al segundo escalafón, que practicaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928, aprobando en provincias, pero que no alcanzaron los 25 puntos de ninguno de los juzgados por las comisiones centrales, tienen solicitado ser visitados de igual modo que aquellos otros que aprobaron algunos ejercicios y como quiera que el caso ofrece dudas, toda vez que no figuran en la primera ni en la segunda de las listas supletorias, se acuerda, a su propuesta, consultar el caso a la superioridad.

ESCUELA NORMAL

Convocatoria de Junio para la enseñanza no oficial del curso de 1932 a 1933.

Durante el próximo mes de Abril y en las horas de once a una de la mañana de los días laborables, estará abierta en esta Escuela la matrícula de enseñanza no oficial para aquellos alumnos de segundo, tercero y cuarto año que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de exámenes de Junio próximo.

Los alumnos no oficiales de primer año que tengan aprobadas una o más asignaturas podrán matricularse en las restantes para seguir sus estudios con arreglo al plan de 1914. No así para los que no tengan más que el ingreso aprobado: Estos deberán acogerse al plan de estudios vigente (Decreto de 29 de Septiembre pasado y Orden de 4 de Diciembre de 1931) para lo cual pueden matricularse como libres en el primero, segundo y tercero oficial, pues con arreglo al plan vigente no existirán enseñanzas oficiales ni de primero ni de segundo del plan 1914 en el próximo curso de 1932-33.

DERECHOS DE MATRICULA

Los derechos para los alumnos libres, ya sean del plan de estudios 1914 o 1931 son los mismos que en años anteriores.

Por cada curso 25 pesetas en papel de pagos al Estado y otras cinco también en papel por derechos de examen.

Por cada asignatura hasta tres, ocho pesetas en papel y cinco también en papel de pagos al Estado por derechos de examen.

A cada matriculada acompañarán tantos sellos del Colegio de Huérfanos del Magisterio como asignaturas, mas uno para la instancia y tantos timbres móviles de quince céntimos como asignaturas mas dos.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA

En ellas sólo podrán matricularse los que hubieran solicitado su inscripción en el pasado mes de Septiembre o en cursos pasados. Deberán presentar en este caso, a memoria corresponsiente y la certificación del maestro de la Escuela donde hubiesen practicado con el visto bueno de la Inspección de primera enseñanza cerradas ambas en 20 del próximo mes de Mayo. Dichos documentos deberán ser presentados en la Secretaría de esta Escuela antes del 25 del mismo mes. La convocatoria del examen

oposición para estudiar el Grado Profesional con arreglo al plan de estudios vigente (Decreto de 29 de Septiembre último) se anunciará a su debido tiempo.

MATRÍCULAS GRATUITAS

De conformidad con lo establecido en la regla sexta B, de la Ley de Presupuestos de 1920-21 y en las disposiciones de 10 de Marzo de 1921, 3 y 11 de Septiembre de 1926 y 12 Abril de 1927, esta Escuela anuncia a concurso dando de plazo hasta el 20 de este mes de Abril un número de matrículas gratuitas equivalente al veinticinco por ciento de la matrícula total.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela dentro del plazo señalado, acompañando a las mismas para justificar la carencia relativa de medios económicos:

1.º Declaración jurada hecha por el padre, madre o representante legal del sueldo que disfrutan con el visto bueno del jefe de la dependencia donde presta sus servicios la persona de que se trate.

2.º Declaración jurada de las rentas con el visto bueno del señor alcalde.

3.º Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor alcalde.

4.º Se considerará que carecen de recursos necesarios los que disfruten de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales.

5.º Los hijos de familia cuyos padres disfruten de un haber no mayor de 3.000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; de cuatro mil pesetas, si son cinco, y de cinco mil pesetas si exceden de esta cifra.

ADVERTENCIAS

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, párrocos, etc., etc.

Las solicitudes de matrícula se considerarán como provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos, si hubiese transcurrido el plazo y las solicitudes no hubieran obtenido la gratuita. Para obtener la ordinaria en estos casos se abrirá un nuevo plazo.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido la calificación de suspenso en alguna asignatura.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que disfruten ésta por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o Fundación benéfica, mientras gocen de estos beneficios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS EN LLANES

El Consejo Local de Primera Enseñanza de Llanes, consciente de la labor cultural a él encomendada, ha juzgado oportuno organizar un ciclo de conferencias pedagógicas que habrán de celebrarse en el salón de actos de las Graduadas de Llanes, durante las próximas vacaciones de Semana Santa.

La hora señalada para todas las conferencias, es la de las diez y media de la mañana,

Destino de reclutas del cupo de instrucción

Relación nominal de los reclutas de la Caja de Reclutamiento pertenecientes a los reemplazos y Ayuntamientos que se indican destinados al cupo de Instrucción (excedentes) de los cuerpos que se detallan:

Aller

Juan Díaz Suárez, el número 71 de 1927, destinado al Batallón de Zapadores número 8.

Secundino Fernández Solís, el número 114 del mismo año, para el Batallón Montaña número 8.

Tentulio Alonso Alonso, el número 1 del año 1931, para el Batallón de Zapadores número 8.

Perfecto Alvarez Fernández, el número 14 del mismo año para el Montaña número 8.

Antonio Alvarez Vázquez, número 19, para el Regimiento Cazadores cuarta Caballería.

Benigno Alvarez Velasco el número 20, para el Regimiento Cazadores sexta Caballería.

Manuel Baizán García, número 24, para el Regimiento Infantería número 3.

Sabino Bernardo Miranda, número 26, para el Regimiento Infantería número 3.

José Carrio Fernández, número 36, para el Regimiento Infantería número 3.

Manuel Castañón Castañón, número 37, para el Batallón Zapadores número 8.

Bienvenido Cordero Rodríguez, número 45, para el Batallón Montaña número 3.

Nicolás Díaz Rivas, número 62, para el Regimiento Infantería número 3.

Manuel Díaz Villar número 64, para el Regimiento Infantería número 3.

Emilio Fernández García, número 87, para el Batallón Zapadores número 8.

Albergo Fernández Rodríguez, número 101, para el Batallón Montaña número 8.

Isidro Fraile Cantalapiedra, número 105, para el Regimiento Infantería número 3.

Guillermo García García, número 117, para el Regimiento Infantería número 3.

Alfredo García Suárez, número 130, para el Regimiento Infantería número 3.

Silvino González Díaz, número 144, para el Regimiento Infantería número 3.

Telesforo González González, número 165, para Batallón Montaña número 8.

Alejandro Gutiérrez Fernández, número 170, para el Regimiento Infantería número 3.

Julián Hernández González, número 177, para el Regimiento Infantería número 3.

Armando Martínez, número 188, para el Regimiento Infantería número 3.

Aquilino Martínez Cuevas número 191, para Batallón Zapadores número 8.

El cursillo correrá a cargo de los señores siguientes:

Día 24: Don Benito Castrillo, inspector de la zona, disertará sobre el tema "La educación y sus relaciones con las ciencias biológicas".

Día 25: Don Antonio J. Onieva, inspector jefe, "Filosofía de la Pedagogía".

Día 26: Don Ernesto Winter, director del Orfanato Minero de Asturias, "Métodos e instituciones de la nueva educación".

Día 27: Don José Ballester González, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Madrid, "La Pedagogía social y la Escuela única".

Quedan invitados a estos actos, todo el Magisterio asturiano y muy especialmente los señores maestros y maestras del partido de Llanes.

José María Rodríguez Lobo, número 237, para el Regimiento Infantería número 3.

Vicente Rodríguez Lobo, número 228, para el Batallón Zapadores número 8.

Félix Román Montero, número 233 para el Regimiento Cazadores sexta Caballería.

Adolfo Sánchez López, número 236, para Batallón Montaña número 8.

Lipo Alvarez Díaz, número 244, para el Regimiento Infantería número 3.

Aquilino Suárez Hernández, número 246, para el Regimiento Infantería número 3.

Andrés Tuñón Cocaño, número 259, para el Regimiento Infantería número 3.

José García García, para el Regimiento Ligero número 11.

Amieva

Cirilo Junco Sánchez, número 15, del año 1931, para el Batallón Zapadores número 8.

Bimenes

Alejandro Cantell Escobio, número 9, para el Batallón Zapadores número 8.

José María Estrada Novares, número 15, para el Regimiento Infantería número 3.

José María Fernández Carrio, número 17, para el Regimiento Montaña número 8.

Celestino González Montes, número 23, para el Regimiento Infantería número 3.

José Gutiérrez García, número 26, para el Batallón Zapadores número 8.

José Montes Sampetro, número 33, para el Batallón Montaña número 8.

Luis Vigón Sánchez, número 40, para el Regimiento Infantería número 3.

(Se continuará).

Hoy, tendrá ejercicio de tiro en el campo de Brañas la compañía de ametralladoras del segundo batallón, efectuando los ejercicios que le corresponden con arreglo al programa. Con la compañía irán sus reclutas, que efectuarán los ejercicios de distancia reducida que les falte, para completar los cuatro señalados en la tabla del número 88 del Reglamento de tiro.

Mientras unos individuos efectúan los ejercicios, el resto se dedicará a instrucción práctica.

A las horas de instrucción práctica, tendrán ejercicio de tiro en la galería tubular los reclutas de la Compañía de ametralladoras del primer batallón efectuando los ejercicios tercero y cuarto de la tabla número 88 del Reglamento de tiro. El Oficial instructor dirigirá el pelotón en grupos de diez hombres, y mientras uno de estos grupos realiza el tiro, los otros se dedicarán a instrucción práctica e instrucción preparatoria del tiro.

INSTRUCCION

El resto de la fuerza veterana del Regimiento, organizada en un batallón a base del primero, tendrá mañana instrucción en el campo del cuartel de Rubín, a las 10 de la mañana, dedicada a instrucción de sección en orden de aproximación y de combate. Asistirá la escuadra y batallón.

CONSEJO DE GUERRA SUSPENDIDO

El Consejo de guerra que se había celebrar ayer, por la tarde en la sala de justicia del Cuartel de Pelayo, contra Manuel Rodríguez por agresión a la fuerza pública, ha quedado suspendido hasta nuevo orden, por haber acudido tarde el procesado, alegando como causa el haber sufrido un accidente de trabajo.

El Consejo de ministros La sesión de Cortes

Prórroga a los Ayuntamientos para reintegrar las cantidades con destino a la crisis de trabajo

De Marina se aprueban numerosos decretos de reorganización de servicios.-A Casanellas, como súbdito extranjero, no se le procesará por la muerte de Dato. Una nota de Obras Públicas sobre las últimas visitas del ministro

A la entrada

MADRID.—A las once y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo. Los señores Albornoz, de los Ríos y Prieto, anunciaron que se meterían a la aprobación del Consejo diferentes asuntos de sus respectivos departamentos. El señor Domingo dijo que llevaba dos decretos de Agricultura: uno relativo al cultivo del algodón y otro sobre el abastecimiento de maíz. El ministro de Marina, anunció que entre otros asuntos llevaba el de crear una Delegación en la Compañía Transmediterránea y la dimisión del subsecretario de Marina. Se le preguntó quién era el sustituto, replicando que aún no lo sabía, pues no había candidato. Además del decreto en cuestión llevaba el asunto referente a la organización del Cuerpo de Comandantes de la Armada y de los comandantes de Costa.

A la salida

El Consejo terminó a las tres de la tarde. Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna de interés. De lo tratado en la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

"ESTADO.—El ministro dió cuenta de la labor realizada durante su estancia en Ginebra. Expuso el estado en que se encuentran los trabajos de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones y los de la Conferencia para la limitación de armamentos. Dió cuenta también de las entrevistas y conversaciones celebradas con el jefe del Gobierno francés y otros hombres de Estado representantes de diversos países. El señor Zulueta, en general, informó al Consejo sobre la actual situación política internacional. OBRAS PÚBLICAS.—El ministro dió cuenta de su viaje a las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, para inspeccionar las obras de Mancomunidad Hidrográfica del Ebro. Se aprobó un expediente relativo al aprovechamiento de las aguas de Brihuega (Rioja), quedando examinadas las bases del proyecto de ley relativo a la forma en que se realizarán las obras complementarias para los riegos del canal del Valle Inferior del Guadalquivir, pánzano y canal de Guadalmellato, pánzano y canales de Guadalquivir y canal del Genil. JUSTICIA.—Recreo sobre provisión de registros interinos; otro sobre libertad condicional a mayores de setenta años. HACIENDA.—Aprobación de expedientes sobre nuevas partidas del presupuesto y concesión de créditos. MARINA.—Decreto concediendo la graduación a los alféreces de Fragata, a los actuales auxiliares primeros y segundos de los cuerpos auxiliares de la Armada

y reserva auxiliar retribuida de infantería de Marina. Otro reorganizando el cuerpo de Celadores de Puertos; otro reorganizando las distintas especialidades de los Maestros de la Armada; otro concediendo empleos honorarios a los capitanes de navío y coroneles de diversos cuerpos de la Armada; otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario a don Julio Varela; ídem al Delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, Angel Rizo, y nombrando para sustituirle a Leonardo Martín Echevarría; otro sobre provisión de cargos y mandos de buques. TRABAJO.—Decreto concediendo prórroga a los Ayuntamientos para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión y a sus cajas colaboradoras los préstamos que se les otorgaron para conjurar la crisis de trabajo.

Notas de ampliación

MADRID.—El ministro ha facilitado, después del Consejo, una nota relacionada con su reciente viaje por cuencas de Zaragoza, Logroño, Navarra y Huesca, cuyo viaje habrá de proseguir en sucesivas excursiones, ya que se considera imposible abarcar en un solo viaje toda la extensión de las obras hidráulicas allí iniciadas, puesto que la extensión comprende una superficie de ochenta y seis mil kilómetros cuadrados, que afecta más de la sexta parte del territorio nacional. Desde luego, el ministro, de las impresiones obtenidas en este su primer viaje, ha sacado el convencimiento de que debe darse un poderoso impulso a las obras hidráulicas.

DECLARACIONES DE DOMINGO

MADRID.—Los periodistas aborronaron al señor Domingo para pedirle una ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. —Me faltó tiempo para informar acerca de dos proyectos, que había anunciado, uno de ellos, relativo al algodón y el otro al maíz. Y el que se refiere al maíz se dio a conocer como consecuencia de las muchas peticiones que se han recibido en el Ministerio para que se pudieran aplicar a otras localidades los beneficios que se habían concedido a los cultivadores. En virtud de este decreto se extenderán dichos beneficios a tres mil hectáreas más repartidas en distintas regiones de la nación. Y de Casanellas no se ha tratado nada en el Consejo —preguntó un informador. Eso lo contestará el ministro de la Gobernación contestó el señor Domingo. Como los periodistas insistieran en conocer algún dato relacionado con Ramón Casanellas, el ministro de Agricultura, manifestó: —Hay que tener en cuenta que Casanellas entró a formar parte de un ejército extranjero. Por consiguiente perdió "ipso facto" su nacionalidad española. —Y ¿no está reclamado por los tribunales de justicia con motivo del asesinato de Dato?—interrogó otro reportero. —No. Porque la amnistía concedida con ocasión del cambio de régimen ha sido tan amplia que alcanzó a todos estos delitos.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA ES COPIA DEL DE LA DICTADURA

El señor Lairé dice que la Dirección de Prisiones es un foco de inmoralidad administrativa. Queda aprobado el proyecto sin discusiones interesantes

A las cuatro de la tarde el Presidente señor Besteiro declara abierta la sesión. En escaso y tribunas escasa concurrencia. Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al

y Villanueva, diciendo que él está conforme con sus manifestaciones pero que no ha sido posible atenderlo todo en este presupuesto por encontrarse con la necesidad ineludible de llegar a una nivelación. Termina diciendo que en cuanto al régimen de justicia, él más que nadie está interesado en llevar a cabo la reforma.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes discutidos últimamente. A continuación se pone a debate el dictamen de la comisión de

GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El señor ABILIO CALDERON consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. En su intervención, muy breve, manifiesta que su minoría no está conforme con la supresión de la consignación para obligaciones eclesiásticas.

El señor GOMEZ ROJI se adhiere a las manifestaciones del anterior diputado.

El señor GUERRA DEL RIO interviene en contra del dictamen. Se refiere al régimen de prisiones, que califica como el más benévolo del mundo. Pide que se aumenten los sueldos y la plantilla del personal, de las cárceles pero no por ser favorable a éstos, sino para que redunden en beneficio de los reclusos.

El señor BAEZA MEDINA de la Comisión contesta diciendo que cuando se trate de la reforma total del régimen de prisiones, se rá ocasión de poner a discusión las mejoras anteriormente apuntadas. El señor BARRIOBERO consume otro turno en contra. Se ocupa de los funcionarios del cuerpo de prisiones y dice que el Gobierno debe dedicarles especial atención.

El señor VILLANUEVA, radical, interviene, para hacer algunas manifestaciones relacionadas con el personal del cuerpo de prisiones. Se ocupa luego de los Magistrados de Barcelona y Madrid, y pide que se consigne en el presupuesto la cantidad de un millón quinientas mil pesetas con destino a un aumento en concepto de gratificaciones.

Añade que debiera consignarse en el presupuesto una nueva partida para viajes al extranjero de los funcionarios judiciales. Censura que se hayan introducido modificaciones en las plantillas del Ministerio que van en perjuicio de los funcionarios.

El señor BAEZA MEDINA le contesta brevemente. El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de ley.

El ministro de JUSTICIA comienza diciendo que el presupuesto de su departamento no es el primero de la república sino en el orden cronológico. Se extiende en otras consideraciones y dice que el actual presupuesto viene en primer término a poner coto a las orgías de la dictadura.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, ¡Pero si es copia de un presupuesto de la dictadura!

El ministro de JUSTICIA.—Si vosotros estuviérais en este banco azul, no hubierais podido presentar otro presupuesto.

Pero en todo caso, hubierais podido presentar un contraproyecto. Contesta a otros extremos de los discursos pronunciados por los señores Guerra del Río Barriobero

Se lamenta de que su intervención haya dado lugar a las frases duras del ministro.

El señor GUERRA DEL RIO. En efecto. Este proyecto no es el primero de la república, pero a nosotros no se nos puede pedir que traigamos aquí un contraproyecto, por estimar que no es ésta la labor de las minorías.

DISCUSION DEL ARTICULO LADO

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen se pasa a discutir el articulado.

Después de alguna intervención sin interés queda aprobado el capítulo primero del dictamen.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular pidiendo que se aumenten las plantillas del cuerpo administrativo del Ministerio.

La Comisión la rechaza. El señor VILLANUEVA después de algunas aclaraciones retira su voto particular.

El señor LAIRET interviene brevemente para denunciar el foco de inmoralidad administrativa que constituye la Dirección General de Prisiones, y pide al Presidente le reserve la palabra para hablar cuando se discuta en la Cámara el asunto de él régimen de prisiones.

Seguidamente queda aprobado el artículo primero.

El señor VILLANUEVA presenta otro voto particular, al segundo capítulo.

Intervienen algunos diputados y el señor VILLANUEVA retira su voto particular, haciendo constar antes la adhesión de toda la minoría radical.

Queda aprobado el capítulo segundo.

Al tercero presenta una enmienda el mismo diputado, pidiendo que se aumenten los sueldos a de los funcionarios judiciales.

Soportado a votación nominal es rechazado por ciento diecinueve votos contra treinta y ocho.

Se rechaza una enmienda del señor AYUSO concebida en el mismo sentido que el voto rechazado anteriormente y se aprueba el capítulo tercero del dictamen.

Con escasa discusión y sin ninguna modificación quedan asimismo aprobados los restantes capítulos del presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia.

Se leen varios dictámenes y después de señalar el orden del día para la sesión del miércoles, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

SE INCENDIA EL BALLENERO "ZARAGOZA"

OSLO.—El navío ballenero "Zaragoza" ha quedado destruido a consecuencia de un incendio, cuando navegaba por el mar de Weddel (Océano Antártico). Todos los tripulantes del barco han sido salvados.



La Mujer

Una película que conmoverá a todo Oviedo

SABADO ESTRENO

TEATRO DEL PRINCIPADO

Teatro del PRINCIPADO

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media. BUTACA, 1,25

Por un solo día, REESTRENO de la obra cumbre del «cine» mudo

REY DE REYES

Versión cinematográfica de la vida y muerte de Jesucristo. En esta obra se ha llegado a alcanzar lo más sublime en la expresión de las conmovedoras escenas del drama divino y al mismo tiempo humano, que marcó el nacimiento de nuestra Era

Los conflictos sociales en España

INFORMACION POLITICA

En Orense se registra un choque sangriento entre huelguistas y la fuerza pública

Resultan trece heridos, dos de gravedad.-Los manifestantes piden la dimisión del ministro de la Gobernación y del gobernador civil. En la Casa del Pueblo de San Sebastián triunfa el comunismo

LA HUELGA DE ORENSE

ORENSE.—Esta mañana continúa la huelga planteada como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora Coruña, sin que hasta ahora se haya alterado el orden.

Únicamente se registró una colisión a la entrada de la población entre los huelguistas y los campesinos que acudían con víveres para el abastecimiento de la ciudad.

Los huelguistas se opusieron a que los campesinos entraran en la población, cruzándose entre ambos bandos un buen número de golpes, resultando cinco heridos de pronóstico reservado.

La Policía ha practicado algunas detenciones entre los revoltosos. Hoy se han tomado todo género de precauciones para evitar sea perturbado el orden.

El paro es absoluto y han cerrado los comercios, incluso los estancos. Únicamente permanecen abiertas las farmacias de guardia.

El gobernador ha llamado al presidente y directiva de la Casa del Pueblo y a los concejales de este Ayuntamiento para tratar de la huelga y de las dimisiones presentadas por los concejales.

Los obreros han celebrado una reunión a las cuatro de la tarde para tomar acuerdos en relación con el paro.

El gobernador ha manifestado que las dimisiones presentadas en el Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y algunos otros centros oficiales se han recibido en Madrid con gran impresión.

Añadió que mañana, pase lo que pase, se habrá terminado la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para que no falte el pan y otros artículos de primera necesidad. El gobernador ha ordenado que se abran los comercios, pues de lo contrario se verá obligado a tomar energías determinaciones.

El comité pro ferrocarril se ha puesto al habla con los comités de Zamora y Coruña, y esta tarde saldrá una comisión para Santiago, con objeto de tratar del problema.

El comité ha dirigido un ruego a los diputados izquierdistas para que interpidan al Gobierno sobre el ferrocarril Zamora Coruña.

Esta mañana los huelguistas entraron en la Delegación de Hacienda intentando que los funcionarios abandonasen sus trabajos, sin llegar a conseguirlo.

Los diputados provinciales, concejales y demás que han puesto sus cargos a disposición del Gobierno, insisten en que no retirarán sus dimisiones hasta que no se adopten acuerdos satisfactorios, respecto a las obras del ferrocarril.

ORENSE.— A las seis de la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los empleados municipales del ramo de la limpieza y acordaron sumarse a la huelga por tiempo indefinido.

Por tres veces intentaron visitar al gobernador los presidentes de las directivas de la Casa del Pueblo, para entregarle una nota en la que se pedía la dimisión del ministro de la Gobernación, y dicha autoridad.

una manifestación al frente de la cual figuraba un cartel pidiendo la dimisión del Gobernador.

Los manifestantes tuvieron un incidente con la fuerza pública y ésta se vio obligada a hacer uso de las armas y tomar medidas energicas.

Por este motivo los extremistas intentaron asaltar una armería y la guardia civil tuvo que hacer fuego para impedirlo, resultando algunos heridos.

Se sabe que entre ellos, está una hija de un médico y un individuo apellidado Ortiz.

A las ocho de la noche se oyó un intenso tiroteo hacia la calle de Arete, pero aún no fué posible comprobarlo, pues la fuerza tiene tomadas todas las bocacalles y no deja pasar a nadie.

El gobernador ha publicado un energético bando en el que retira la licencia del uso de armas a todos los ciudadanos, recomendando a todos los elementos sensatos que no circulen por las calles pasadas las diez de la noche.

Manifestó también a los periodistas que estaba dispuesto a que la huelga no pase de mañana, aunque para ello tenga que sacar el ejército a la calle.

El alcalde de Vigo se ha dirigido al Comité de huelga solicitando autorización para que pasara por Orense como tiene por costumbre el camión que lleva el pescado a Madrid.

El Comité ha contestado que el camión puede pasar, pero que no responde de las consecuencias, y que, desde luego, sería quemado por los huelguistas.

DIMITE EL GOBERNADOR DE JAÉN

MADRID.— "Heraldo" de esta noche dice que el gobernador civil de Jaén ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en su estado de salud.

LOS DEPENDIENTES EN HUELGA

SEVILLA.—Los dependientes de los establecimientos de bebidas anunciaron al gobernador que hoy, miércoles, a las doce de la noche, se declararán en huelga por no acceder los patronos a las peticiones que tienen hechas.

El gobernador citó a una comisión de patronos y dependientes para buscar una fórmula de arreglo.

Se cree que los patronos cerrarán mañana los establecimientos si no se encuentra dicha fórmula.

UN PLEBISCITO

BILBAO.—Mañana se celebrará un plebiscito para resolver el conflicto planteado en la Baacock & Wilcox hace tiempo.

Dará comienzo a las nueve de la mañana y terminará seguramente a las siete de la tarde.

LOS OBREROS INCENDIAN DOS FINCAS

TOLEDO.— Comunican de Navahermosa que esta mañana la Benemérita recibió aviso de que estaba ardiendo la finca a labor llamada Masura.

Guardia civil, con numerosos vehículos, para sofocar el incendio, encontrándose con que también ardía la finca Cuatro Caminos.

Se cree que los incendios han sido intencionados.

El pueblo los relaciona con dos recientes disturbios promovidos por los obreros socialistas, que intentaron incendiar varias casas de patronos.

Hoy, a primera hora, los socialistas han impedido a los obreros del campo salir a sus faenas.

Los patronos han telefonado al ministro de la Gobernación exponiéndole la crítica situación del pueblo ante el temor que existe de que realicen las amenazas que han hecho los elementos socialistas.

La Benemérita realiza investigaciones para encontrar a los autores de los incendios.

EN ZAMORA PROTESTAN

ZAMORA.—Como protesta por la suspensión del ferrocarril Zamora Coruña, y de acuerdo con los habitantes de Orense, en Puebla de Sanabria, se ha declarado la huelga general.

El Ayuntamiento ha dimitido en pleno y los comercios han cerrado en absoluto.

El coche de línea sólo trajo la correspondencia por haberse opuesto los huelguistas a que conduxera a ningún viajero.

TRIUNFAN LOS COMUNISTAS

SAN SEBASTIAN.—Los elementos socialistas afectos a la U. G. T. han lanzado un manifiesto anunciando su retirada del Congreso obrero, que se está celebrando en la Casa del Pueblo, a consecuencia de una votación en la que salieron triunfantes los comunistas.

Los afiliados a la Casa del Pueblo han concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que los socialistas desistan de dicho acuerdo, pues en el caso contrario serán expulsados, con la pérdida de todos sus derechos, incluso lo que pueda corresponderles en el capital destinado a la construcción de la Casa del Pueblo.

Teatro Campoamor

TEMPORADA TEATRAL Pascuas de Resurrección

Gran compañía de comedias

"BASSO-NAVARRO"

DEBUT, sábado, 26 de marzo, con la graciosísima comedia de Vital Aza

EL MATRIMONIO INTERINO

ABONO a DIEZ únicas funciones. (Gran moda) siete de la tarde, a los siguientes precios:

Plateas y palcos prales...	15,50
Butaca de patio.....	2,50
id. delantera pral....	2,25
id. de pral. 1.ª y 2.ª fila	2,00

Los más importantes estrenos de la temporada

SE ADJUDICA EL MONOPOLIO DE TABACOS EN CEUTA Y MELILLA

Se autoriza al ministro de Hacienda para prorrogar los presupuestos municipales a partir del primero de abril. Se impide la roturación de fincas destinadas a pastos. Habrá oficinas públicas Jueves y Viernes Santos

MADRID.— El presidente de la República ha firmado numerosos decretos de varios departamentos.

Algunos figuran en la nota del Consejo de hoy, y entre los otros se destacan como más importantes uno de Hacienda concediendo a la Compañía Canadiense Marroquí de Tabacos el arrendamiento de la explotación del monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla; otro de Gobernación autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales, a partir de primero de abril, y otro decreto de Instrucción pública aprobando el reglamento del Museo Sorolla de Valencia.

EL LABOREO FORZOSO

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Agricultura disponiendo que los gobernadores civiles presten la mayor atención a impedir que se invadan y roturen las fincas destinadas a pastos, exigiéndose que en todos los asuntos del laboreo forzoso se cumpla la ley de 23 de

septiembre y decreto del 23 de enero último.

LA LEY DE BASES DE CORREOS

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que la ley de Bases de Correos que pendiente en lo referente a salarios será retirada y seguramente volverá a presentarse, luego de ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda por el aspecto económico que tiene el asunto, aunque sustancialmente no variará. Una de las cosas que venía en la ley de Bases, es que los directores generales serán técnicos con el sueldo máximo de 33.000 pesetas.

OFICINAS EL JUEVES Y VIERNES SANTOS

MADRID.—En los centros de los circuitos esta tarde la noticia de que el Gobierno, en el Consejo de hoy, acordó que en los días de jueves y viernes, santo, haya oficinas en todos los centros de carácter oficial.

NOTICIAS DE BARCELONA

La mujer que acompañaba a Casanellas expulsada de España

El recurso de los propietarios contra disposiciones del Gobierno. El señor Comas sustituirá a Giral en el Consejo de la Generalidad

LA COMPASERA DE CASANELLAS

BARCELONA.— La Policía ha puesto hoy en la frontera a la compañera de Casanellas, María Luisa Michel, expulsándola de España.

COMUNISTA EXPULSADO

BARCELONA.— Ha sido expulsado del territorio español el comunista argentino Alfonso Nieves. Fué detenido recientemente en Córdoba, con motivo de la provocación de huelga general allí abortada.

EL SUSTITUTO DE GIRAL

BARCELONA.— El señor Maciá ha manifestado hoy a los periodistas que para sustituir al señor Giral en el cargo de consejero de la Generalidad ha sido designado el señor Comas.

EL CAMION CON ARMAS

BARCELONA.— El gobernador manifestó a los periodistas que la Policía practica pesquisas para averiguar si los detenidos de ayer en el camión que traía armas dejaron algunas durante el trayecto.

Si esto no se comprueba, los detenidos serán enviados a sus puntos de residencia.

LA CUESTION DE ALQUILERES

BARCELONA.— Una comisión

de propietarios visitó al gobernador, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea, para que por su cuenta sean elevadas al Gobierno.

Al propio tiempo se quejaron los nuevos impuestos y restricciones en el régimen de alquileres, les impide pagar las hipotecas creándose gravísima situación.

UN EMPRESTITO DE 500 MILLONES

BUENOS AIRES.—El Consejo de ministros aprobó un proyecto para la emisión de un empréstito interior y exterior de quinientos millones de pesetas, para pagar los atrasos y deuda flotante.

EL CAMION NO LLEVA

BA ARMAS

BILBAO.—La Casa Urreola ha negado que el camión detenido ayer en Barcelona, llevaba un cargamento de armas.

Manifiestan que en Eibar se cogió varias máquinas de cosechar que en este lugar fué donde mataron los dos individuos.

COMISION MUNICIPAL A MADRID

BILBAO.—Hoy a mediodía salió para Madrid el alcalde para una representación municipal para gestionar con el Gobierno estos asuntos de interés, entre otros el de la construcción de puentes en las rías.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Una propuesta de Calderón sobre el presupuesto de culto y clero

El señor Bastos comparece ante la comisión de Responsabilidades.-El programa parlamentario para hoy

LOS SUCEOS DE ORENSE

MADRID.— Esta tarde visitaron al presidente de la Cámara los diputados gallegos señores Tenreiro, Basilio Alvarez y Villanueva, para anunciarle el propósito que tenían de presentar en la sesión celebrada hoy, martes, una proposición incidental por los sucesos de Orense pues según sus noticias, en un choque entre la fuerza pública y manifestantes resultaron trece heridos, dos de éstos graves.

El señor Besteiro les rogó aplazasen la presentación hasta que se comprueben o desmientan estas noticias.

PARA LA SESION DE HOY

MADRID.— El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se habían leído los dictámenes del presupuesto de Instrucción pública, el de las posiciones españolas en Africa Occidental y obligaciones atrasadas de organismos autónomos.

El señor Besteiro supone que con el primero habrá labor suficiente para la sesión del miércoles, pero expresó la conveniencia de que se aprobasen los tres dictámenes para evitar las sesiones especiales.

En la sesión del miércoles será puesta a debate a primera hora, una interpelación por los sucesos de Orense, pero es posible que si las noticias de última hora no se confirman, no se desarrollará la interpelación.

Un periodista le preguntó sobre qué dictámenes quedaba por informar.

Contestó el presidente de la Cámara que los de Agricultura, Hacienda, gastos de Contribución, ingresos y obligaciones a extinguir.

Este último—añadió—ofrecerá gran discusión, porque en él están incluidas las atenciones del culto y clero y tienen pedida la palabra todos los diputados sacerdotes.

DECLARA EL SEÑOR BASTOS

MADRID.— Esta tarde, ante la Comisión de Responsabilidades, ha prestado declaración el señor Bastos, como director que fué de

la Compañía Arrendataria de Tabacos cuando se concedió el monopolio para las plazas de Ceuta y Melilla al señor March.

La reunión duró dos horas y parece que el señor Bastos ha hecho declaraciones de gran interés.

Los miembros de la Comisión guardaron una reserva absoluta acerca de estas declaraciones y se negaron a hacer manifestación alguna.

Mañana declarará el señor Bergamín.

EL PRESUPUESTO DEL CLERO

MADRID.— La Comisión de Presupuestos se reunió esta mañana para estudiar los expedientes de créditos extraordinarios de pequeña importancia.

A continuación, don Abilio Calderón presentó una propuesta y rogó a sus compañeros la estudien con interés para buscar al problema que en ella se trata una fórmula de equidad y justicia.

El presidente de la Comisión prometió dar cuenta de la propuesta al Gobierno e individuos de la Comisión y también informarán sus respectivas memorias para, después de conocido su criterio, volver a tratarlo en el seno de la Comisión.

Quedaron pendientes de estudio inmediato los presupuestos de Agricultura y Hacienda.

La propuesta de don Abilio Calderón dice así:

“Sección 16.— Capítulo segundo. Artículo séptimo.— Las obligaciones eclesiásticas a extinguir 29.457.427,73 pesetas, se suprimirán, pasando a la sección 16 de Clases Pasivas, capítulo noveno, artículo cuarto, que dirá: “Para el personal extinguido en obligaciones eclesiásticas, 29.457.427,75 pesetas.”

En el artículo de la ley de Presupuestos generales se adicionará al artículo 28: “Para compensar la total extinción del presupuesto del Clero se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacer única y exclusivamente al personal existente comprendido en obligaciones en 1931, un auxilio anual de subsistencia equivalente a dos tercios de sus haberes, sin que exceda de la cantidad designada en la sección 16 de Clases Pasivas, capítulo noveno, artículo cuarto.”

Declaraciones de Lerroux en Valencia

Estas Cortes han terminado su labor.-La que falta debe realizarla otro Parlamento mejor que el actual.-La evolución del socialismo

MADRID.— El jefe de los radicales ha hecho a un periodista de Valencia las siguientes declaraciones:

Ahora hay que hacer una obra de construcción y consolidación del Estado y la reforma social.

Yo no creo que sea el socialismo el que tiene que combatir al comunismo. Creo, en cambio, que el comunista no se le combate más que demostrando que la civilización occidental y la política democrática, llevan el mismo camino para lograr la cantidad de justicia social que en cada tiempo puede conseguirse. No; el socialismo necesariamente concluye en comunismo o la doctrina de Marx no tiene la consecuencia lógica que cabe suponer.

Yo creo en la evolución del socialismo en un sentido realista

que le hará el partido del porvenir. ¿En qué plazo? Eso no puedo preverlo, pero creo que necesita mucho tiempo para que un Gobierno de democracia republicana cumpla con su deber o misión educadora y niveladora en el sentido de la igualdad de las clases sociales que impidan la lucha de estas clases.

No sé si el partido socialista una vez en la oposición, puede utilizarse como medio de lucha política, de luchas de clases o de gremios.

Desde luego, si emplea este procedimiento, no es legal.

El partido que gobierne mañana, como el radical en España, tendrá los mismos medios que los que gobernaron ayer, porque el partido socialista, por boca de su representante señor Prieto, dijo

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Casanellas es conducido a la frontera en calidad de indeseable

A dos títulos les obliga el pueblo, a instancias del alcalde socialista, a firmar contratos de arrendamiento de fincas.-Una nota de la U. G. T. contra los sindicalistas.-Otro atraco en un estanco de Zaragoza

CASANELLAS, EXPULSADO

MADRID.— A última hora de la madrugada se ha sabido extraoficialmente por los reporteros que hacen la información en la Dirección General de Seguridad que Ramón Casanellas había sido expulsado de España en calidad de indeseable.

Posteriormente comprobamos la noticia, pudiendo saber que a las nueve de la noche se personaron en la cárcel tres policías con un mandamiento del Juzgado de Chamberí para que se les entregara el preso.

Así lo hizo el jefe de la prisión, y Casanella, acompañado de los policías, montó en un automóvil y fué conducido a la estación del Norte, quedando en la Inspección de Vigilancia hasta la hora de salida del expreso de Irún, a las diez y cuarto de la noche.

El preso fué entregado a la pareja de escolta del tren, que lleva el encargo de entregar a Casanella al comisario de Policía de Irún, quien lo conducirá a la frontera francesa para entregarlo a la Policía del país vecino.

EL CAMION CON ARMAS

MADRID.— A última hora de la madrugada llegó a Madrid el camión detenido en Ciudad Rodrigo por suponer que conducía un cargamento de armas.

Según parece, dicho camión no lleva armas, sino otros artículos considerados como contrabando.

A la hora de enviar estas noticias se procede en la Dirección de Seguridad a la apertura de los fardos para comprobar su contenido.

LA CUESTION DEL FERROCARRIL

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— A pesar de cuanto se dijo ayer, hay completa tranquilidad y la huelga no llegó a declararse.

Hoy se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar del asunto del ferrocarril.

Las impresiones son optimistas.

COMUNISTA DETENIDO

SALAMANCA.— La Policía detuvo al comunista portugués José Asunción Costa, que pretendía colocar unos pasquines.

cosas que nosotros acaso no diríamos.

Nosotros iremos al Poder con el deseo vehemente de resolver el problema ferroviario y pedir el concurso de las clases interesadas, lo mismo de empresas que de obreros, buscando dentro de la legalidad la solución que pueda pacificar los espíritus.

Preguntado acerca del tiempo que tendrían de vida legal las Cortes, dijo:

—Eso es difícil de predecir. Tenían una misión que era la de hacer la Constitución. Cumplida esta misión, el resto podrían hacerlo lo mismo estas Cortes que otras, pero mejor otras que éstas,

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.— El Comité ejecutivo de la Federación nacional de la Juventud Socialista ha facilitado una nota en la que hacen constar que con gran dolor han conocido el último atentado perpetrado por los elementos llamados sindicalistas en la persona de su compañero Manuel Jiménez.

En algunos párrafos de la nota se expresan en duros términos respecto a los elementos sindicalistas.

Añaden que su actitud de intransigencia debe trocarse en máxima energía contra los detentadores de la dirección de las masas que con su actuación equivocada no hacen más que servir a los intereses de la burguesía.

Terminan diciendo que contra dichos elementos sostendrán toda clase de lucha.

Lucha de ideas contra quienes sean capaces de sustentar una ideología y lucha en todos los terrenos contra aquéllos elementos incapaces de tener ninguna idea ni orientación definida.

CONTRA UN ASESINATO

MADRID.— El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores hizo público un manifiesto condenando el asesinato de que fué víctima el vicesecretario de la Sociedad de albañiles de la Casa del Pueblo, Manuel Jaime.

Dice que este hecho plantea a la U. G. T., al partido socialista y al Gobierno un problema que conviene evidenciar ante la conciencia nacional.

¿Es España — pregunta — un país civilizado? Si no lo es, nos defendemos como podamos, pero si lo es, ¿podemos tolerar que una minoría de hombres se lance impunemente al asesinato de hombres honrados para imponer su voluntad por el terror y la violencia? ¿Es esta la forma de prestigiar la función de la autoridad?

Termina haciendo un llamamiento a las autoridades para que se eviten estos hechos, y amenazan con responder en igual forma a estas agresiones.

GIL ROBLES, EN CEUTA

CEUTA.— Procedente de Algeciras, ha llegado a esta población el diputado señor Gil Robles, que fué recibido con gran entusiasmo. Al desembarcar, un grupo de hombres intentó iniciar una protesta, pero fué ahogada por los aplausos del público que esperaba al ilustre orador.

El señor Gil Robles continuó su viaje en automóvil, saliendo con dirección a Tetuán.

LASALLE MEJORA

CEUTA.— El estado del maestro Lasalle, que sufrió ayer un ataque hemipléjico, durante la celebración de un concierto, sigue su curso, iniciándose una ligera mejoría, dentro de la gravedad.

UN ATRACO EN UN ESTANCO

ZARAGOZA.— Esta noche tres individuos pistola en mano cometieron un atraco en un estanco de la calle de Pignatelli, número 130.

Cuando se encontraba en la tienda la estancquera Margarita Dramendi, acompañada del comerciante Timoteo Molina, entraron dos individuos que les encañonaron con sus pistolas. Al mismo tiempo les exigieron la entrega del dinero producto de la recaudación del día.

La estancquera les entregó ciento veinticinco pesetas, dándose a la fuga inmediatamente los dos atracadores en compañía de un tercero que se había quedado a la puerta del estanco.

Gracias a la serenidad de Margarita, los atracadores no se llevaron un fajo de billetes que estaba en el fondo del cajón del mostrador.

La Policía realiza gestiones para dar ocn los autores, sin que hasta ahora se haya dado con su paradero.

LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.— Hasta las dos de la madrugada permaneció reunida la minoría socialista en una de las secciones del Congreso.

A la reunión asistieron más de cuarenta alcaldes de la provincia de Jaén, con objeto de examinar detenidamente el estado social de aquella provincia.

Los reunidos tomaron el acuerdo de solicitar del Gobierno que imponga el exacto cumplimiento del decreto sobre el laboreo forzoso de tierras, ya que entienden que la aplicación de esta orden sería el único medio de terminar con el problema allí planteado.

La minoría y los alcaldes volverán a reunirse mañana, pues todos piensan asistir al entierro hoy, miércoles, a las tres de la tarde, de Manuel Jaime, vicesecretario de la sociedad de albañiles asesinado ayer por el marmolista Pedro Pascual Burgos.

SOLUCION BENEDICTO
 Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
 No irrita el intestino como la creosota
 EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

El Hospital de Villaviciosa

El año pasado recibieron asistencia en él 54 enfermos. Sólo tiene de ingresos 19.804,55 pesetas

SIETE RELIGIOSAS A SU CIUDAD

VILLAVICIOSA.—Destacamos hoy con gusto la benemérita labor de una institución que nos atrevemos a calificar de modelo: nuestro hospital municipal.

Está ubicado el edificio en la parte más alta y mejor orientada de la villa, independiente por completo, aislado de la población, ocupando un ala del vetusto convento de San Francisco, cedido al Ayuntamiento en usufructo por el Estado, que es el propietario. Completamente rodeada a su hermosa huerta y jardín que embellece la principal.

La distribución interior del edificio es amplia, higiénica y cuidadosamente conservada. Consta de dos pisos y desvanes, con los servicios siguientes: dos salones generales, uno en cada planta, para hombres y mujeres; dos departamentos unipersonales para enfermos pudientes o de pago; dos departamentos unipersonales para infecciosos; una sala de curas y operaciones; locales especiales independientes para clausura de las religiosas; una linda capilla, sala de visitas, despacho de la superiora, cocina, lavaderos, comedor de las religiosas, ropero y almacén de efectos.

El material quirúrgico es modesto, pero el de ropa y enseres relativamente bueno y abundante.

Y vamos al personal. El servicio médico lo facilitan, según contrato, los cuatro médicos titulares, por turno mensual de servicio y guardias, recayendo la dirección técnica del establecimiento sobre el médico de turno.

Hay también titular tocólogo para los casos de su competencia. Siete religiosas Hermanas de Jesús, son las encargadas de todos los servicios: administración y cuidado de los enfermos. Y antes de seguir adelante, hemos de hacer constar que los más llamados a hacer el panegírico de la actuación de estas venerables religiosas son los propios enfermos, quienes por su parte se hacen lenguas ponderando sus solícitos cuidados.

Completan, por fin, el personal un enfermero practicante y una sacadera.

El año pasado recibieron asistencia en el establecimiento cincuenta y cuatro enfermos, de entre los cuales y en el mismo lapso de tiempo, hubo 42 entradas y sa-

lidas. Es significativo el detalle de que a nadie se cobra nada por asistencia.

El aumento de enfermos es considerable, no sólo de la misma villa, sino también de las aldeas del concejo, y aun de fuera de mismo. Así, han recibido asistencia enfermos de San Martín del Rey Aurelio, León, Mieres, Colunga, Lastres, Campo de Caso, Ribadesella, etc. Son casos inevitables, por tratarse de gente que va de paso y se ve sorprendida de momento por el zarpazo de la enfermedad.

Al servicio de ancianos desamparados atiende este Ayuntamiento con pequeñas subvenciones que concede a los asilos de Oviedo, Gijón y Pola de Siero.

Actualmente se sigue expediente para conseguir pago de estancias a 18 lesionados o enfermos.

Veamos ahora con qué medios económicos hace frente esta humañitaria institución a la intensa labor que desarrolla.

De la Diputación recibe una subvención anual de 3.000 pesetas. Conviene notar, al llegar aquí, que este Ayuntamiento es uno de los que menos enfermos envía al Hospital provincial.

Del Ayuntamiento ingresan pesetas 16.062,50, a invertir así:

Para sostenimiento, seis mil. Para reposición de ropas y enseres, 1.000.

Para sostenimiento de las Hermanas, 4.562,50.

Para medicamentos y material sanitario, 3.000.

Para el enfermero, 1.500.

Al enfermero se le aumentó la subvención de 1.500 pesetas.

Hay otros dos pequeños ingresos de fundaciones. De modo que, por todos conceptos, suben los ingresos a 19.804,55 pesetas. Calcula el lector si habrá que hacer equilibrios con estas pesetas para tener atendidos todos los servicios como lo están.

Digámonos ahora si no estamos en lo cierto al calificar de institución modelo entre sus similares a nuestro hospital municipal.

Mil plácemes, pues, a las beneméritas religiosas que le administran. Mi plácemes al personal facultativo, de quienes tenemos la completa seguridad no han de retroceder un paso en el estricto cumplimiento de la gran obra de caridad que supone el atender a la humanidad enferma y desvalida.

PALOS Y BOFETADAS EN UN AYUNTAMIENTO

Al tratar de discutir asuntos antirreligiosos

LUGO.— En la sesión que hoy iba a celebrar el Ayuntamiento se pensaba poner a debate varios asuntos de carácter laico, entre ellos la supresión del paso del Viejo por las calles, el toque de campanas de las iglesias, la conversión en escuela de la Capilla del Hospital y otras.

Nada más empezar la discusión el público que llenaba la sala del Consistorio prorrumpió en gritos de protesta, que degeneraron en colisión, repartiéndose gran cantidad de palos y bofetadas.

Entre el público figuraban muchas señoras.

Los esfuerzos del alcalde fueron inútiles para dominar el tumulto.

En vista de ello, tuvo que acudir en auxilio la fuerza pública, que desalojó el salón de sesiones. La sesión fué suspendida.

Durante los incidentes resultaron algunos confusos.

El alcalde pidió al gobernador que se depurasen las responsabilidades.

LA QUEMA DE FALLAS PRODUCE INCIDENTES

VALENCIA.— Se prendieron fuego a las fallas que no fueron premiadas, a excepción de la de la plaza del Mercado, que obtuvo el quinto premio.

En esta falla ocurrieron algunos incidentes al despojar de las bombillas e instalación eléctrica y de las ropas de los monigotes un grupo de rateros.

El árbol colosal que coronaba la falla se desplomó sobre el cable del tranvía, y del público, al huir, resultaron algunos contusos.

En la falla de las calles de Caballeros, Cocinas y plaza de San Bartolomé, estalló un muy cargada de pólvora, y a consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de los balcones y ventanas de los edificios próximos, resultando un herido leve por los vidrios.

ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO EGIPCIO

EL CAIRO.— En las cercanías del domicilio del primer ministro egipcio hizo ayer explosión una bomba de gran potencia momentos antes de pasar el jefe del Gobierno, que regresaba de una comida diplomática.

La explosión sólo produjo daños materiales en la casa y en los edificios próximos.

La Policía no ha descubierto todavía quiénes son los autores del atentado; pero se supone que es obra de los nacionalistas para probar contra el encarcelamiento de diez y siete miembros de su partido, que fueron condenados a prisión hace algún tiempo.

PERIODICO SUSPENDIDO EN BERLIN

BERLIN.— Ha sido suspendido el diario órgano de los "nazis", por la publicación de un artículo de Hitler, protestando de los registros policíacos realizados en edificios del partido nacionalista.

Movimiento en los puertos

En Gijón

ENTRADAS
 "Curichi", pinos, P. de Vega.
 "Anciola 3", pinos, Luarca.
 "Plus Ultra", general, Santander.
 "Brens", pinos, Vivero.
 "Keret" (noruego), general, México.
 "Bilbaino" vacío, Bilbao.
 "Sama", vacío, Bilbao.

SALIDAS
 "Fortunata", general, Luarca.
 "Río Navia 2", general, Navia.
 "Ruiz Senén", carbón, Barcelona.
 "María San...", carbón, Santander.

EL EMBARQUE DE CARBÓN
 BONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel:

Musel:
 Primer turno.— Ferrocarril de Langreo, 8.060,12 toneladas.
 Segundo turno.— ídem, 5.432,78
 Tercer turno.— ídem, 4.725,40.
 Cuarto turno.— ídem, 2.098,70.
 Grúas chicas.— ídem, 313,37.

Gijón:
 Turno de la Dársena.— Ferrocarril de Langreo, 2.473,30.
 Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, toneladas 23.103,67.

Gijón:
 Depósito, 440,00 toneladas.
 Musel:
 Ferrocarril del Norte.— Cargadores de la Junta de Obras, toneladas 26.897,57.
 Idem.— Grúas chicas de la íd., 2.025,13.
 Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 28.922,70 toneladas.
 Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 52.466,37 toneladas.

En San Esteban de Pravia

ENTRADAS
 V. Mieres, vacío, Barcelona.
 V. Ana, ídem, Pasajes.

SALIDAS
 V. José Navia, Osorio, carbón, Bilbao.

OPERACIONES
 V. Jaime Girona, Mieres, Faustino Rodríguez, San Pedro y Pepín.

AL TURNO
 V. Galicia y Ana.
 2.085 toneladas.
 3,50 y 4,11.

En San Juan de Nieva

BUQUES ENTRADOS
 Vapores "Margarita", Gijón.
 "Iturri Ripa", lastre, Bilbao.
 "Fleiss", brea, Rotterdam.

BUQUES DESPACHADOS
 Vapores "Luis Adaro", Santander.
 "Pepín Suárez", general, Lugo.

AL TURNO
 Para descargar: Vapor "Fleiss", de 650 toneladas, brea.
 Para cargar: Vapores "Amparo", "María Bel", "San Andrés", "Tercesita", "Puerto de Vega", 100, 115, 160 y 140 toneladas de carbón.

MUELLERES Y BUQUES
 Atracados:
 N.: "Santiago López".
 NE.: Iturri Ripa".
 E.: "Castro Alen".
 S. 1: "José Tartiere".
 S. 2: "Antonio de Sastrútegui".
 S. 3: "San Andrés".
 SO.: "Margarita".
 O.: "Inogedo".

Se espera en este puerto la entrada del vapor "María Adaro" que cargará 3.540 toneladas de carbón.

**INAPETENCIA
DECAIMIENTO
ANEMIA**

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALINOS

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

**APETITO
ACTIVIDAD
VIGOR**

No se vende a granel.

LOS MUERTOS EN EL TORNADO DE NORTE-AMERICA

NUEVA YORK.— El número de muertos en el tornado se elevan a doscientos ochenta y tres.

En Alavama 140; 130 en Tennessee; 11 en Georgia y 2 en Kentucky.

LAS COFRADIAS DE MADRID NO SALDRAN EN SEMANA SANTA

MADRID.— Las Cofradías de Madrid, en vista de las circunstancias actuales, han acordado no salir en las procesiones de Semana Santa.

En cambio asistirán a todos los Oficios religiosos que se celebren durante estos días en los templos de la capital.

SE DESCUBRE UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE ARMAS

CIUDAD RODRIGO.— La Policía de Madrid ha descubierto un importante contrabando de armas en la frontera portuguesa.

Varios agentes apostados en un monte próximo a Portugal detuvieron un camión que venía de Madrid a recoger el cargamento. Poco después fueron detenidos dos carros que venían de Portugal cargados con armas.

Se sabe que uno de los agentes presenta heridas de arma blanca en una mano, por lo que se supone que hubo lucha.

EL "ZEPPELIN" PASA POR CASABLANCA

CASA BLANCA.— Esta mañana a las nueve se señaló en Casa Blanca el paso del "Conde Zeppelin".

Seguía su ruta sin novedad alguna.

REPARTO DE DIETAS A LOS CONSEJEROS DE LA CAMPSA

A Cordero le corresponden 25.000 pesetas por su gestión de mayo a diciembre, una "stilográfica" y una carpeta. No se puede felicitar a los consumidores de gasolina

MADRID.— "La Nación" publica un suelto dando cuenta de que hace días el Consejo de la "Campsa" ha repartido dietas entre sus consejeros.

A cada uno de ellos les entregó una carta con la cantidad correspondiente, una pluma estilográfica y una carpeta con la Memoria y otros documentos del Consejo.

Después fueron obsequiados con una comida en Hardy.

Entre los afortunados figura el señor Cordero, que hasta hace pocos días ignoraba qué cantidad podía corresponderle por su actuación, aunque suponía que serían unas veintidós mil pesetas.

Según parece, en este reparto le han correspondido veintidós mil pesetas, por desempeñar el cargo desde mayo a diciembre.

"La Nación" felicita a la "Campsa" y al Consejo de Administración por el magnífico resultado que dice que no puede felicitar a los consumidores de gasolina por el precio a que ahora se vende, ni tampoco a los accionistas, mientras los consejeros perciben esas espléndidas cantidades de acciones se cotizan por debajo de lo que costaron.

No se devuelven los originales ni se sostiene contestación sobre los mismos

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

REGRESO EL OVIEDO DE SEVILLA

A media tarde llegaron los jugadores del Oviedo. Hicieron el viaje en un autobús y, como es natural, llegan un tanto cansados por haber perdido dos puntos que tan suyos fueron. Bien está tal sentimiento, pero eso es ya agua pasada y hay que pensar en lo que falta, que es tan o más difícil que lo caminado; no vaya a ocurrir que por Balala nos den paso libre y se cierren en el propio Teatinos.

LA VENTA DE ABONOS

Los que se han puesto a la venta para los partidos con el Sporting y el Murcia, estarán a la venta únicamente hasta la tarde del sábado; de manera que los que pensaban dejarlo para última hora tienen que cambiar de opinión, o se quedan sin abono.

LAS "CHARLOTADAS" DE TEATINOS

La Directiva del Oviedo ha tomado el acuerdo firme de no volver a facilitar el campo para esos partidos, verdaderas "charlotadas" del fútbol, que al club no le han dado hasta ahora otra cosa que disgustos y los perjuicios consiguientes a que no todos saben tratar el campo con el debido cuidado.

FUTBOL INTERNACIONAL

El partido jugado en Viena entre los equipos representativos de Austria e Italia, terminó con la victoria austriaca por dos a uno. También jugó Italia otro partido el mismo día con el equipo representativo de Bulgaria. El partido que se jugó en Padua, fué victorioso para los italianos por cuatro a cero. En Berna jugaron los equipos nacionales suizo y francés. Partido interesantísimo que terminó con un empate a tres.

EL REY GASPAR

CIUDAD DE MEJICO.—El futbolista español Gaspar Rubio hizo su exhibición final en Méjico ayer, domingo. Hoy, lunes, se embarca para Europa en el transatlántico "Río Bravo". Se propone reintegrarse al equipo del Madrid F. C. Eso es lo que dice el telegrama, nosotros ni una palabra, que en él tienen la exclusiva "Informaciones" y "Luz".

EL CAMPEONATO DE CANARIAS

vence el Tenerife por 3-1

TENERIFE. — En el Stadium del Club Deportivo se ha jugado la final del campeonato canario de fútbol, contendiendo el Tenerife y el Iberia. Después de una lucha reñidísima, venció el Tenerife por 3-1, proclamándose campeón de Canarias. Se eliminará con el Betis de Sevilla para el campeonato de España.

CICLISMO

Acuerdos de la Peña Ciclista Gijonesa

La Peña Ciclista Gijonesa, se reunió en junta general ordinaria tomando importantes acuerdos, dando a conocer hoy a nuestros lectores los más destacados: Primeramente se procedió a la elección de la junta directiva que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Julio Aduriz; vicepresidente, don Nicanor García; secretario, don Enrique Fernández; vicesecretario, don Luis González; contador, don Zoilo Fontela; tesoro, don Américo Tuero; cobrador, don José García.

Vocales, don Armando Fernández, don Melquiades Alvarez, don Luis Paypay, don Herminio Nardo y don Alejo Milano.

Se acordó abrir la temporada de Ciclismo para el próximo mes de abril.

El día primero de mayo se celebrará una carrera provincial para neófitos, sobre el recorrido Gijón, Avilés, Luanco, Candás, Gijón, siendo ésta la primera de las innumerables que tienen en proyecto.

También se acordó donar un trofeo entre el mejor corredor clasificado al finalizar la temporada, por lo cual llevarán una relación puntuada de todas las carreras, con este fin.

Se donará también una medalla de plata a los excursionistas que con más asiduidad asistan a las excursiones que se celebren durante la temporada.

Se nombró una comisión compuesta por don Julio Aduriz, don Armando Fernández y don Nicanor García, para que preparen el calendario de excursiones, dándolo a conocer una vez terminado por la prensa asturiana.

Se da lectura a una carta de la Unión Velocipédica Española, en la que anuncia que el día 7 de agosto, es la fecha indicada para concertar el Campeonato de Asturias de fondo en carretera.

También nos comunican que el día 3 de abril, dará comienzo la primera excursión de la temporada, que será a Fuensanta.

NOTAS DE BOXEO



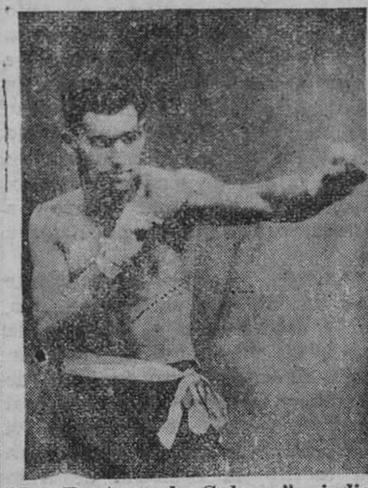
Olangua, el campeón navarro del semi-pesado, cuya brillante actuación en el Campoamor espera el aficionado.

Hoy le toca al campeón navarro Olangua figurar en las columnas de REGION.

Este púgil se encuentra en Santander, donde hace poco peleó, al canzando un éxito, aún cuando la pelea fuera fallada a favor del santanderino por golpe bajo de Olangua, cosa que se nos desmiente por persona enterada y que asistió a la citada pelea.

Creemos que sería un acierto volver a repetir a Olangua en Oviedo con Amador, con quien perdió en Santander por golpe bajo. Estos son los deseos del buen aficionado astur, que deseará volver a verle en el encuentro Leñero-Peña, que se trata de montar.

LA "PANTERA DE SABUGO"



"La Pantera de Sabugo", indiscutible campeón de Asturias del peso medio.

La "Pantera de Sabugo" se encuentra en la actualidad en posesión de excelentes cualidades, que está en plenitud de forma, según le hemos visto otras veces.

Al propio tiempo se encuentra también disfrutando por tercera vez del título de campeón de Asturias del peso medio.

Es hora ya de que la "Pantera de Sabugo" demuestre lo mucho que puede hacer en un ring, y por lo tanto la verdadera ocasión para darle combates a la esperanza avilesina, es la presente.

No dudamos que pronto veremos a la "Pantera de Sabugo" enfrentarse con un contrario digno de él.

Porque el hecho de ostentar por tercera vez el título de campeón de Asturias del peso medio es un aliciente para montar un combate de gran envergadura.

PONCE DE LEON

El excelente peso welter Ponce de León se encuentra en Gijón desde hace varios días, llegado con el exclusivo objeto de enfrentarse a José de la Peña.

No sabemos si Ponce pasará a tomar parte de los expedicionarios que van llegando desde hace una temporada a Gijón y van fijando en ella su residencia y montando su campo de entrenamiento.

Nos alegraríamos que tan excelente púgil continuase en la vecina villa, y deseamos también muy pronto verlo en un ring para que nos demuestre lo mucho que vale.



El excelente peso "welter" Ponce de León, que próximamente se enfrentará a José de la Peña, el campeón de Asturias del peso "welter" también.

BOXEO EN CANDAS

Mañana publicaremos la reseña de la velada celebrada el pasado domingo en tan simpática villa.

BERNASCONI, CAMPEON EUROPEO DE LOS "GALLOS"

En el Palacio de los Deportes de Milán, el campeón nacional Bernasconi luchó con el ex Europa Luciano Popescu, poniéndose en juego el título.

Venció el italiano categóricamente al tercer asalto.

EL CROSS DE LAS SEIS NACIONES

Una rotunda victoria de Inglaterra

Con asistencia del rey Albertó de Bélgica y ante miles de espectadores se celebró ayer en el Hipódromo de Stockel (Bruselas) la prueba internacional de las Seis Naciones.

Participaron los equipos representativos de Inglaterra, Francia, Bélgica, Escocia, País de Gales e Irlanda.

La carrera fué un triunfo rotundo de Inglaterra, que clasificó los seis corredores que puntuaban en los seis primeros puestos. Quedó vencedor el inglés Evenson, y por naciones, Inglaterra.

La clasificación individual fué: 1, Evenson (Inglaterra); 2, Holden (I.); 3, Dougall (I.); 4, Bailey; 5, Potts; 6, Burns; 7, Smith (Escocia); 8, Woot (Escocia); 9, Vigneron (Francia); 10, Rerolle (Francia).

Por naciones: 1, Inglaterra, con 21 puntos; 2, Francia, con 69 puntos; 3, Escocia con 110; 4, Bélgica, con 155; 5, País de Gales, con 183; 6, Irlanda, con 210.

EL PARTIDO YUGOESLAVIA-ESPAÑA

Lo arbitrará el presidente del Colegio portugués

LISBOA.—El primer partido entre el Barcelona y la selección portuguesa se celebrará el próximo viernes, día 25, en lugar del jueves, como se había anunciado. El segundo partido se jugará el domingo.

Para asistir al encuentro España-Yugoeslavia, que se jugará en Oviedo el 24 de abril, ha sido designado el presidente del Colegio de árbitros de Portugal, Pajares da Silva. Arbitrará el encuentro Portugal-Yugoeslavia el español Escartín.

REUMATICOS

SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido

DESANUCIADOS: ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ

Laboratorio Dr. Serra	Por mayor en Oviedo: García
San Bernardo, 41, Madrid	Zaloña y Cía., Ramón Ceñal
	Vigil y Droguería Cantábrica

Trajes hechos para caballero:

Los mejores, los más baratos, los mejor hechos; tenemos un surtido enorme desde 50 hasta 150 pesetas,

en

MI TIENDA - Uría, 30. Teléfono 3650

NOTICIAS DE GIJÓN

La escisión entre federales provoca una dimisión.-El nuevo arquitecto tomará posesión el mes próximo.-Siguen normalizándose los trabajos en Moreda.-Banquete a Fleta.-Se verificó el entierro del guardia muerto por un compañero.-La venta del teatro Jovellanos

En uno de los pasados días de la semana última, dimos la noticia de que el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Ramón Fernández, jefe de la minoría federal, había presentado la renuncia del cargo aunque oficialmente no se había dado cuenta de tal determinación.

Ayer quedó confirmada tal noticia de un modo oficial. El señor Fernández, dirigió una carta al alcalde, participándole que por sus muchas ocupaciones profesionales y las frecuentes ausencias, a que le obligan sus asuntos no puede, cuando es su deseo, atender los deberes del cargo de concejal y, apoyándose a la vez, en la razón legal de su edad sexagenaria presenta la renuncia de dicho cargo rogando lo comunique así a la corporación municipal, a los efectos de la tramitación correspondiente.

De esta renuncia se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana.

Como ya hemos dicho, las causas que motivaron la dimisión presentada por el señor Fernández se atribuyen a la escisión producida en el seno del partido federal. Se dice en las tertulias políticas locales, que acaso no sea esa la única renuncia que se presentará a la corporación municipal.

EL NUEVO ARQUITECTO

Estuvo ayer en la Alcaldía a saludar al alcalde, señor Fernández Barcia, el nuevo arquitecto municipal, don José Avelino Díaz Fernández Omaña.

No tomará posesión de su cargo hasta los primeros días del próximo mes de abril.

ADORACION NOCTURNA

Deferentemente invitada por el señor arcipreste-párroco de la iglesia de San Pedro, don Ramón Piquero, la Adoración Nocturna Gijonesa asistirá a los Oficios de Jueves y Viernes Santo que han de celebrarse en dicha iglesia, y por la noche dará guardia al San-

ctísimo en los templos de años anteriores.

Dicha Asociación dirigió a todos los adoradores la siguiente nota:

"Invitada esta Sección por el señor arcipreste-párroco de la iglesia de San Pedro, don Ramón Piquero (nuestro director espiritual), a asistir con bandera a los Oficios de Jueves y Viernes Santo, que en dicha iglesia han de celebrarse, y aceptando el Consejo la invitación indicada como uno de los medios más adecuados para rendir homenaje a la adoración a la Divina Eucaristía en el día en que precisamente recuerda la Iglesia Católica, la institución del Augustísimo Misterio, tiene el gusto de participarlo a los adoradores tanto activos como honorarios, esperando que su asistencia será lo más puntual posible de no impedirlo alguna causa justificada.

Los Oficios del Jueves comenzarán a las diez y los del Viernes a las nueve.

El punto de reunión será la sacristía (sala de guardia) en la que deben estar todos los adoradores, ostentando el distintivo, diez minutos antes de las horas señaladas para oportunamente ocupar los bancos a ellos destinados en la nave central del templo".

DE LA MUERTE DEL

GUARDIA

Durante el día de ayer, el juzgado de instrucción siguió practicando diligencias en el sumario que incoa por la muerte del guardia municipal Ramón Lafarga.

El autor del hecho, Amadeo Hernán, prestó nuevamente declaración ante el juez, sin que se hubieran aportado nuevos cargos.

Los médicos forenses practican la autopsia al cadáver, y a las cinco y media de la tarde se verificó la conducción al cementerio, acudiendo al acto, el alcal-

de, varios concejales y los guardias municipales francos de servicio.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del difunto guardia.

EL "HABANA"

En las primeras horas de la mañana de hoy, recalará en el puerto del Musel en viaje a Cuba y Méjico, el trasatlántico español "Habana".

En nuestro puerto embarcará 50 pasajeros y 60 toneladas de carga general y continuará viaje a Coruña.

LA VENTA DEL JO-

VELLANOS

Estos días se publicó en los diarios locales la noticia de que la sociedad de Autores españoles había expresado su protesta por la supuesta cesión del teatro Jovellanos a la sucursal del Banco de España en nuestra ciudad.

Funda esa protesta en que la venta de dicho coliseo hará que aumente la crisis teatral ya bien acusada actualmente.

Nosotros, respetuosos siempre con la opinión de todo el mundo, discrepamos del criterio expuesto por la referida sociedad de Autores, no sólo porque estimamos que el Ayuntamiento puede conseguir grandes beneficios con la enajenación del Jovellanos, sino también por tratarse de un coliseo en el que apenas si actuaban durante el año compañías teatrales, dedicándose casi por entero a ofrecer campañas de cinematógrafo.

Además, se dice públicamente que hay algunos particulares que, en el caso de que se realizara la venta del Jovellanos, acometerían seguidamente la construcción de un nuevo coliseo, con lo cual saldríamos ganando e incluso la crisis teatral, a que se refieren en su escrito, la Sociedad de Autores, lejos de aumentar, acaso se reduciría.

Estimamos, pues, que el Ayuntamiento debe proceder a la venta del inmueble, sin más dilación desatendiendo cualquier clase de protestas, que más tienen de pláticas que de positivas.

DECOMISOS

Por los veterinarios municipales decomisados en la Pesca fueron quince libras de pescado y dería quince libras de abolladas riado, por no estar en buenas condiciones para el consumo público.

EL ASUNTO DE MOREDA

Van normalizándose, aunque lentamente, los trabajos en la fábrica de Moreda y Gijón.

Hasta ahora habían sido llamados un corto número de obreros para ir preparando las faenas en los distintos talleres de aquel centro fabril.

Ayer se recibieron las órdenes de la gerencia de la fábrica, para que se presentaran hoy los obreros del taller de puntas. Esta dependencia trabajará todos los días de la semana. En el taller de hileras también se reanudan las faenas aunque aquí tendrán que tunar los obreros, pues no hay ocupación para todos.

Acogemos con la complacencia consiguiente esta noticia tan halagüeña, pues ya va siendo hora de que concluyan los efectos de rivados del conflicto planteado en aquella importante industria con motivo de la pasada huelga general.

Habiendo llegado ya a esta provincia el ingeniero representante del Gobierno, para formar parte del tribunal de arbitraje que habrá de emitir informe acerca de la revisión de salarios, tan pronto como se vayan reanudando las faenas en los diferentes talleres irá actuando dicho comité.

AGASAJO A FLETA

La Peña Fleta gijonesa, establecida en el popular establecimiento llamado de la Viuda de Genaro, aprovechando la estancia en nuestra ciudad del eminente tenor, le expresó el deseo de sus partidarios de obsequiarle con un banquete íntimo.

Fleta aceptó complacido la invitación y anoche se celebró la fiesta durante la cual el homenajeado obsequió a su vez, a los socios de aquella peña, con un verdadero concierto en el local de la misma.

Inútil nos parece añadir que la fiesta resultó brillantísima y que el divo aragonés fué objeto de las más calurosas ovaciones.

REGION

DESDE AVILES

CULTOS DE SEMANA SANTA.- PARROQUIA DE SANTO TOMAS

Miércoles.-A las siete de la tarde, rosario, meditación y cruciada con motetes.

Jueves Santo.- Desde las ocho de la mañana se dará la Comedia de la mañana. A las diez y media hora, Comedia de la noche.

Viernes Santo.- A las nueve de la mañana, los oficios propios de este día y por la tarde, a las diez, Rosario, sermón y Stabat Mater, cantado por la capilla de la parroquia.

Sábado Santo.- A las ocho y media, darán comienzo los oficios y a las diez misa de Gloria.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Viernes Santo.- A las diez de la mañana misa solemne y procesión del Santísimo al altar del Monumento. A las cuatro de la tarde, sermón del Mandato y a las seis Maitines y Laudes.

Viernes Santo.- A las seis de la mañana sermón de Pasión a las nueve y media los oficios propios del día.

Por la tarde, a las cuatro, sermón del Descendimiento.

Debido a las actuales circunstancias no saldrán las procesiones clásicas de estos días, celebrándose únicamente los cultos en las iglesias y capillas con la solemnidad de años anteriores.

NOTA SOCIAL

Para Valladolid, donde pasó unos días, salió la señorita Lucina Felisa García Martínez.

Lea usted REGION

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 42

boco el ascensor: las casas no tienen las pretensiones de la torre de Babel; para subir al cielo y hablar con su Padre Celestial, les basta a los sevillanos la escalera de la oración.

Por eso el muchacho no sabía manejar aquel artefacto moderno, y optó por el sistema primitivo de la escalera. Al fin y al cabo era el primer piso donde tenía que ir. Las dos escalinatas subían a un lado y a otro, formando una vuelta de caracol, para rematar en un descanso amplio que llenaba todo el fondo, y donde lucían maceteros largos de azulejos con begonias y orquídeas.

Desde el centro del descanso, un solo tramo de escalera muy ancha llevaba hasta otra plataforma, adornada con palmas reales; una puerta de nogal a cada extremo y en el centro un letrero rojo que decía: Entresuelo.

No era aquél el piso que buscaba. Subió otras escaleras, en la misma forma que la anterior, y al fin de ellas decía un letrero azul: Principal.

Siguió subiendo y llegó al piso Primero. Le recibió una criada, vestida con una pulcritud y una elegancia rayana en la coquetería: le hizo pasar por varios saloncitos pequeños de lujo oriental, y en uno de ellos le rogó que tuviese la amabilidad de esperar unos instantes y de tomar asiento.

La espera duró más de los amables instantes anunciados, lo suficiente para que Antonio curioseara todo lo que había en la sala con disimulo y atisbando a cada momento por la puerta para no ser sorprendido y pasar plaza de isidro o de mal educado.

La primera en presentarse fué la esposa del togado, amabilísima, de buenas carnes, de no muy

avanzada edad y, debido tal vez al calor que todavía reinaba en Madrid, de no muy recatada indumentaria.

Ya su esposo Fabián había recibido una carta de sus sobrinas, sumamente laudatoria para el novel abogado, y ya le estaban esperando Fabián, ella y las dos únicas hijas que a la sazón tenían en casa, porque las otras tres pasaban el fin de la temporada veraniega en San Rafael con ciertos parientes.

En efecto, don Fabián se presentó envuelto cómodamente en una bata y metidos sus pies en dos babuchas frescas con piso de caucho rojo.

Era un tipo campechano hasta lo sumo; hasta hacer su presentación extendiendo paternalmente los brazos y estrechando en ellos al tímido doctor, que no sabía si estaba soñando con que la fortuna, tomando figura de hombre, arrebujada en una bata, que a él le parecía ridícula pero que tenía que ser el chic de la moda, le tendía sus brazos protectores, augurándole el porvenir más brillante en los comienzos de su carrera.

Detrás de él aparecieron las dos hijas. Rosario, que era también el nombre de la madre, y Pilar, o Pilita, o Pili, como se la llamaba en casa. Rosario había cumplido los treinta años; Pili los diez y nueve. Ambas traían la in-

dumentaria de la madre, algo excusable o por la moda o por el calor veraniego.

Las demostraciones de amistad, recibidas por Antonio en su primera visita al palacio de su ilusión de abogado, fueron ingenuas y consoladoras. Se le enseñó todo el piso hasta el cuarto de baño y los secretos de los dormitorios, y al salir quedaba convidado para comer con ellos al día siguiente.

Siguieron pronunciándose las muestras de cariño después del festín con que se le obsequió al siguiente día, de tal suerte, que en su honor se organizó para el otro día una excursión a San Rafael con el auto del magistrado, porque doña Rosario deseaba que conociese al simpático sevillano el resto de sus floraciones conyugales.

Irían por la mañana, para comer en el hotelito de San Rafael, imitación de un castillo de la Edad Media, un recuerdo en cartón o en escayola del que acababa de ver, macizo y sólido, en el solar de las Atalayas.

Al ir por la mañana a la cita, se le hizo esperar cerca de un cuarto de hora en el saloncito recibidor mientras se acicalaba la patrulla femenina.

¿Lo habrían puesto a drede aquella mañana? ¿Sería que estaba ya allí de ordinario, pero

que no se había fijado en él hasta entonces?

Es el caso que sobre el piano entre los miles de monedas que en la parte superior se habían colocado, aparecía de un modo muy visible una fotografía en un marco ninguno, apoyado al costado sobre un florero fabricado con china de Sevrés. Era un grupo de muchachas conocidas que Antonio y tan conocidas que el corazón le dió un vuelco al fijarse en él su mirada.

En el jardín sevillano de las sobrinas de don Fabián se había retratado las dos parientas, ilustre togado con María Victoria y María Victoria y María de los Angeles.

Cosa también muy rara. Al lado del cartón de aquella fotografía, dentro de un marco de plata y plata, como desafiando en palenque de la hermosura a la villana, el retrato de lawn-tennis con una raqueta en la mano.

¿Sería casual o sería un desafío? Porque Pili, desde el primer día, no cesaba de mirarlo por los ojos del muchacho. Pero paró ambas imágenes. La de Pilar, de facciones correctas y hermosas, cortado el pelo a la melena, de cuerpo delgado, jugador de sport a que entusiasmaba, con aquella gracia tan cortita y aquel escote

Las Nuevas y Grandes Reformas

QUE ACTUALMENTE ESTAN REALIZANDOSE EN NUESTRA CASA, NO NOS PERMITE OTRA COSA

QUE ELIMINAR GRAN PARTE DE TODAS LAS EXISTENCIAS

NUEVA Dirección
Organización

Y... UN IMPORTANTE MOTIVO
NOS OBLIGA A LA

Gran liquidación

QUE EMPEZARA EL PRIMERO DE ABRIL EN

ALMACENES
Fruela, 4 - OVIEDO

EL MUNDO

VELADA TEATRAL INFANTIL EN LUANCO

LUANCO.—En la noche de ayer lunes se celebró, como ya habíamos anunciado, la función teatral interpretada por la compañía infantil de esta villa que dirige la distinguida dama doña Cayetana Valdés, de García.

Mucho antes de la hora señalada para dar comienzo la función, el amplio coliseo "Moderno" se hallaba profusamente iluminado y todas sus localidades repletas de distinguido público. Los precoces artistas luanquinos desempeñaron maravillosamente sus respectivos papeles, obteniendo un clamoroso éxito tanto artístico como monetario.

En el transcurso de la representación de la obra el público no dejó de aplaudir constantemente, saliendo encantados de tan agradable velada.

Reciba nuestra popular doña Cayetana, la felicitación más sincera y alentémosla a proseguir con entusiasmo tan beneficiosa obra.

LOS CULTOS DE HOY

Con motivo de los cultos religiosos que hoy miércoles se celebrarán en nuestro templo parroquial, habrá además de los señala-

dos en el cuadro de cultos de Semana Santa, los siguientes: A las cuatro de la tarde habrá el sermón del Perdón, el cual está a cargo, como todos los de Semana Santa, del R. P. Lozano.

A las seis de la tarde se celebrará los maitines.

ONOMASTICAS

El pasado sábado, festividad del glorioso Patriarca San José, celebraron su fiesta onomástica, entre otros señores, don José González Llanos, don José María Palacio, don José R. Fernández, don José Manuel Vega y don José Ramón Pérez.

VIDA SOCIAL

Pasó el día del domingo en nuestra villa el teniente de la Guardia civil, señor Pedrera.

—Con sus hijos Aureliano, Pepín y Carmina, estuvo en esta villa, doña Carmen Gutiérrez de Fernández.

—Con sus respectivas familias pasan las vacaciones de Semana Santa, los jóvenes Enrique Alvar González, Javier Cavanilles, Francisco Pando, Pepín Fernández, Anselmo y Francisco Artime, Pepín Palacios Valderrama, José García Vega y Manuel A. Vega Escandón.



LLANES.—En el nuevo mercado se ha hecho una instalación con abrevaderos y comodidades que satisfacen a los ganaderos. (Foto Rozas).

Anúnciese en REGION

Pravia

NOTAS RELIGIOSAS

La serie de siete conferencias apologéticas dogmáticas desarrolladas por el R. P. Cuervo, en nuestra iglesia parroquial, fueron escuchadas por un numerosísimo público masculino, de día en día incrementado, prueba inequívoca del interés que tales disertaciones merecieron.

Dichas conferencias, la última de las cuales tuvo lugar el día 19, fueron coincidentes con el novenario en honor de San José, novenario que resultó solemne, principalmente en sus tres últimos días.

Los cultos propios de la semana, revestirán la misma brillantez de años anteriores, en el interior del templo.

Un nutrido coro de voces masculinas, entonará el "Miserere".

VIAJES

Regresaron de Madrid las señoras de Campo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos jóvenes Federico G. Fierro y Alvaro G. de la Noceda.

—Se encuentran de vacaciones entre nosotros, los aprovechados estudiantes de la Universidad de Oviedo, don José Valle y don Luis Menéndez.

—Tuvimos el gusto de saludar al farmacéutico interense don Al-

fredo Martínez, y a su distinguida esposa.

—Salió para Cudillero, donde pasará unos días, la gentil señorita pravianca Benigna Solís Peláez.

—Se encuentra con su familia en ésta, la distinguida señora doña Angeles Arias de Flórez.

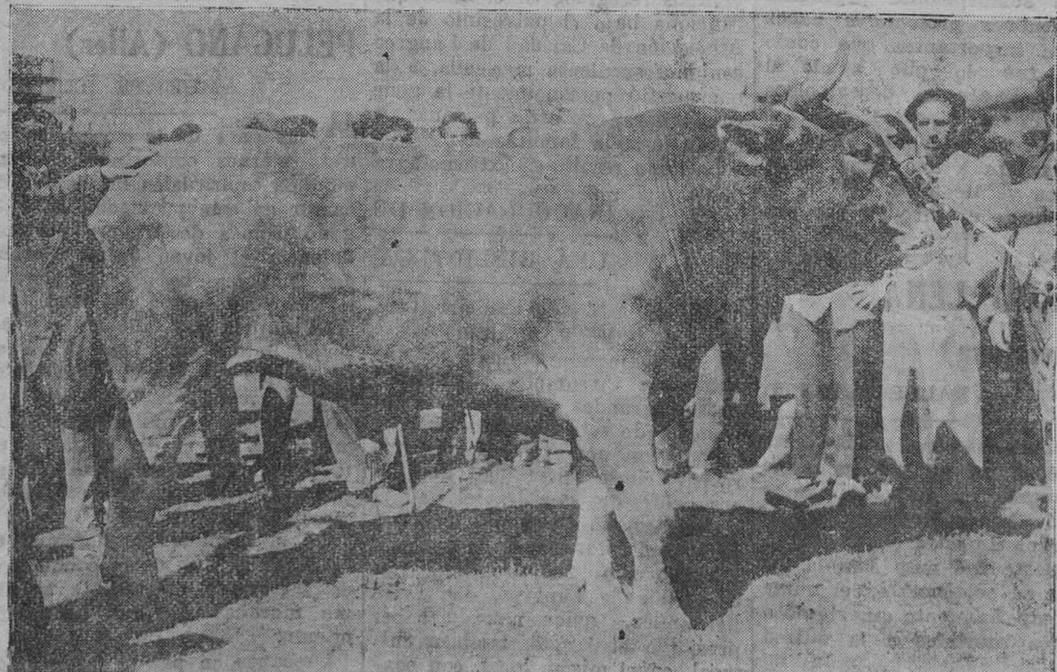
—Llegaron de Valladolid, el joven alumno de aquella Facultad de Medicina, Jesús F. Hurlé y don Valentín Arias.

JUVENTUD CATOLICA

Celebró junta general ordinaria la Juventud Católica de esta parroquia. Se trataron asuntos de interés para el futuro desenvolvimiento de la asociación, cuya marcha no puede ser más boyante. Se procedió a la elección de nueva directiva, resultando por una gran mayoría de votos la siguiente:

Presidente, don Luis Castellanos Galán; vicepresidente, don Francisco García Arias; secretario, don Francisco Cuervo Grana; tesorero, don Agustín Fernández Rodríguez; fiscal bibliotecario, don Celestino García Pérez; consejeros, don Leopoldo Fernández, don Emilio Aranda y don Oscar García Granell.

Reciban todos nuestra enhorabuena y que continúen laborando por la prosperidad de la asociación que ha puesto su confianza en ellos.



LLANES.—Ejemplar Swiach presentado en nuestro mercado, cuyo peso de 1.463 kilos es algo extraordinario. (Foto Rozas)

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Matricomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

Matriz y vías urinarias
Consulta de 10 a 1
SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias: Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 » » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; céduas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER



contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente. La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.

La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa.

Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.

En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJÓN

Ciaño Santa Ana

LA CONSIGNACION PARA

ROPEROS

La minoría socialista se ha reunido últimamente en Madrid, examinando el Presupuesto de Ins-trucción. A la reunión asistió el ministro don Fernando de los Ríos, el cual explicó las razones que le habían impulsado a dar al presupuesto la estructura que tiene. Las noticias particulares que tenemos acerca del curso de la reunión aseguran que los diputados socialistas, en su mayoría, pidieron el aumento de consignación para las Cantinas Escolares, Roperos, Escuelas y otras Instituciones de ese carácter. También el señor de los Ríos prometió hablar con el ministro de la Gobernación para pedirle que se obligue a los Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos cantidades para Cantinas Escolares, Roperos, etc.

Ahora bien, visto lo que acontece de nuestros concejales se darán cuenta del lapsus en que incurrieron al no hacer efectivas las cantidades consignadas para los Roperos que con tanto acierto vienen funcionando en este pueblo. A raíz de la suspensión fué nuestra campaña enconada y dura porque sabíamos que únicamente los concejales socialistas de San Martín del Rey Aurelio, eran capaces de cometer tal desatino. Ante pusieron el sectarismo a la realidad y ahora sus mismos compañeros se encargan de dejarlos en ridículo. ¡No se puede obrar a la ligera, señores concejales socialistas, hay que dejar los personalismos y obrar con justicia que de esta forma no caeréis en ridículo como antes caísteis!

Las consignaciones para Roperos, Mutualidades Escolares, Colónias y otras instituciones de este carácter tienen que subsistir, pese a nuestro sectarismo, porque uno de nuestros máximos y la mayoría de los diputados que llevastéis al Parlamento así lo acordaron.

Ciaño

PARA EL SEÑOR AL- CALDE

Se nos envía la siguiente nota: "Con fecha 27 de febrero último, fué aprobado por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, el informe emitido por la comisión de responsabilidades, y como hasta la fecha no se ha dado a la publicidad, ruego al amigo Flórez envíe una copia del mismo a todos los periódicos de la provincia, para que los vecinos del concejo puedan enterarse de las acusaciones que en el mismo se nos hacen. Una vez publicado, prometo a mis convecinos contestar ampliamente a todo lo que se refiera a nuestra actuación, o sea, desde el 13 de septiembre de 1923, hasta el 26 de febrero de 1930. También con testaré a casi todas las notas publicadas en un periódico última- mente referente al mismo asunto. José María Suárez".

SE VENDE

Camioneta Citroen, matrícula alta, media tonelada, caja reparadora. Informes: Garage Rodrigo. AVILES

MUNDO GRAFICO
los miércoles
NUEVO MUNDO
los sábados
CRONICA
los domingos
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Antúnciese en
REGION

HERNIADO

Cúrese Vd. como este señor

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi pesada enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo affmo. s. s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

HERNIADO: su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cúide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:

- Ribadeo, sábado 26 marzo, Hotel Ferrocarrilana.
- Navia, domingo 27 marzo, Hotel Mercedes.
- Luarca, lunes 28 marzo, Hotel Gayoso.
- Salas, martes 29 marzo, Fonda Méndez.
- Cangas Narcea, miércoles 30, Hotel Madrid.
- Tineo, jueves 31 marzo, Hotel la Hoz.
- OVIEDO, viernes 1 abril, HOTEL INGLES.
- Arriandas, sábado 2, Fonda Manuel Quesada.
- Gijón, domingo 3 abril, Hotel Comercio.
- Sama Langreo, lunes 4, Hotel Carolina.
- Pola Lena, martes 5 abril, Fonda Paloma.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos
SE ALQUILA una casa amueblada con un poco de pumara da en Santianes de Pravia. Informará allí mismo Manuel García y García.

Varios
ORO, ALHAJAS antiguas y modernas, al peso, y monedas de oro, se compran pagando más que nadie en Joyería Barros, Cimadevilla, 14. Teléfono 1912.
A 1.500 pesetas amplios solares frente carretera. Dirigirse Manuel García, comercio "Las Dalias". Arriandas.
GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.
FINCAS RUSTICAS y Urbanas. Compra, venta, administración. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

Ventas
SE VENDE Citroen dos asientos, 10 caballos, en muy buenas condiciones; poco uso. Razón: Garage Michelin.
VENTA. Chalet de reciente construcción, se vende por ausencia de su dueño. Informes: Publicistas, Oviedo.
SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uría, 24, Oviedo.

Los jesuitas españoles en el extranjero

Siguen siendo favorablemente recibidos en todas partes. Un numeroso grupo salió para la India Inglesa y Filipinas. Otros llegaron a la Argentina y Chile

Con los brazos abiertos continúan siendo recibidos los jesuitas españoles, no ya tan sólo en Europa, sino también en diversas naciones del resto del mundo civilizado, aparte de aquellos países de donde su celo apostólico les lleva a consagrarse a la sublime obra de evangelizar a quienes todavía tienen los ojos cerrados a la luz de la verdad. En todas partes encuentran los más cordiales afectos y se les hace objeto de manifestaciones de simpatía, se les dispensan las mayores consideraciones, como corresponde a hombres eminentes por sus virtudes y por su saber, y se ve su llegada con satisfacción, comprendiendo lo que gracias a ellos habrán de salir ganando la causa del bien y la de la cultura.

En Bélgica ya están funcionando con la normalidad más completa otros dos colegios de seminaristas, además de los cuatro que mencionábamos en otra información, todos ellos ocupados exclusivamente por españoles. Al principio, probablemente a causa de la diferencia de clima y de que las casas no estaban todavía suficientemente habitadas, se desarrolló entre ellos una pequeña epidemia de gripe. Por aquellos días, a los ochenta y un años de edad, falleció el R. P. Lino Murillo, ilustre jesuita, famoso por sus trabajos relacionados con las Sagradas Escrituras. Pero la epidemia fué breve y hoy está todo normalizado.

En Holanda no hay ningún colegio que esté ocupado únicamente por españoles, pero en los de los Padres holandeses hay numerosos estudiantes catalanes.

En Francia sigue funcionando el Colegio de Chamartin, dividido en dos grupos. Uno de ellos está en Lyon y el otro cerca de Burdeos. Hay varios asturianos entre los estudiantes jesuitas que están en el Colegio de Labarde. Unos cincuenta Padres, especializados en diversas disciplinas del saber, se encuentran en París, donde realizan altos estudios, aprovechando los medios y las facilidades que para ello hay en la capital de Francia.

Un buen número de jesuitas catalanes y valencianos han salido para la India Inglesa; otros, para la Misión de Mindanao, en Filipinas, y, sobre todo, para la Argentina y el Brasil, donde se les ha recibido con extraordinarias muestras de afecto.

A Italia han ido, especialmente, hermanos legos. La última expedición, que salió hace pocos días, fué de unos cuarenta.

En fin, en la vecina República de Portugal, la experiencia ha demostrado a aquel Gobierno que fueron sumamente exageradas las medidas tomadas hace unos quince años contra los jesuitas. Por eso, no sólo admitieron en la República, hace ya tres años, a las nacidas en ella, sino que ahora a los jesuitas españoles les han permitido establecerse en diversas localidades.

Sociedad

Hace cincuenta y ocho años

VIAJES

Ha salido para Madrid el consejero del Banco Herrero, señor Gil de Reboleño y el administrador de "La Prensa", don Félix Valdés.

—Saludamos en Oviedo el joven abogado de Sotondío don José Calvo.

—Regresó de Bilbao don José A. Builla.

—Salió para León nuestro buen amigo don Pedro Gontán.

—Para San Sebastián, don Juan Lafite.

—Pasa una temporada en Gijón la encantadora señorita Lucina Fernández Martínez.

—Se encuentra en esta capital

CONSERVAS ULECIA

el diputado a Cortes don Juan Uzuliaga.

—Salió para Sama el aventajado alumno de Derecho de nuestra Universidad, don José Bernardo Fueyo.

—Se encuentra en esta capital la distinguida y bella señorita tinetense Camilina Menéndez Arciola.

—Hemos saludado en nuestra Redacción al culto sacerdote don José Antonio Ahuja.

—Salió para Mieres el alumno de Derecho don José García Espina.

—Saludamos en Oviedo al ayudante facultativo de minas don Luis López.

DOS ALMUERZOS

Según leemos en la prensa de Madrid, los marqueses de la Vega de Anzo han obsequiado con dos almuerzos al embajador de Chile en España, señor Bermúdez y al ex-presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones.

Figuraban entre los demás invitados, la duquesa y el duque de Béjar; la marquesa y el marqués de Luca de Tena; la marquesa y el marqués de Aledo; la condesa y el conde de Cedillo; la condesa de Villareja; el exministro, marqués de Lema; el marqués de Pozo Rubio; don José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella; el diputado, señor Gil Robles; don César Carvajal y don José María Valiente.

POINCARE NO HA MUERTO

Rumores desmentidos

MADRID.— Con referencia a los rumores circulados respecto al fallecimiento de Poincaré, la Agencia Fabra comunica que se ha puesto al habla con la Agencia Havaas y ésta le ha enviado el siguiente despacho de su corresponsal en Sampigny:

"Respecto a los rumores alarmantes circulados, puede afirmarse que el estado de salud del ex-presidente de la República francesa no ha tenido cambio alguno.

SACERDOTE MUERTO POR UN "AUTO"

SAN SEBASTIAN.— Comunicó Villabona que cuando paseaba por la carretera de Tolosa el párroco don Leandro Arbide, fué arrollado por un auto.

El sacerdote quedó muerto en el acto.

Deplorable es la situación económica de nuestra pobre nación. Los fondos bajan de una manera extraordinaria. El empréstito que según declaraciones de los ministros se había cubierto tres veces, apenas si pudo realizarse por completo y en condiciones desventajadas para el país. Hemos llegado ya al más vergonzoso estado de miseria.

Y lo más lamentable es que hacemos muy poco por salir de él.

¿No es indecoroso para un pueblo como el español sufrir lo que le hicieron hacer pasar los gobiernos dilapidadores que se han sucedido?

Al ver lo que estamos viendo, al considerar la apatía de muchos que hacen infructuosos los esfuerzos patrióticos de otros, acaso pudiera decirse que no sólo merecemos las desgracias que sobre nosotros pesan, sino mayores aún.

Pueblo español, si no quieres que esto llegue a decirse de ti con razón, procura salir cuanto antes del estado de abyección a que te ha degradado.

De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad.

Las elecciones en Alemania

Los nacionalistas quieren abstenerse. En las elecciones a la Dieta los de Hitler esperan obtener el cuarenta por ciento de puestos

BERLIN.— En los medios políticos se comenta que la común declaración del partido nacionalista y de la organización de los Cascos de Acero con relación a las elecciones presidenciales, no ha sido publicado todavía.

Se afirma que existen determinadas divergencias con respecto a ciertos puntos de vista que separan a M. Hugenberg de la dirección de los Cascos de Acero.

Hasta el momento no se conoce más que un comunicado: el que aparece publicado por la dirección del partido nacionalista alemán. En este se anuncia que es inútil el enrolarse en una nueva campaña electoral y que es preferible el abstenerse en la segunda vuelta del escrutinio.

Por el contrario los Cascos de Acero, no se han definido concretamente respecto a la actitud que cuentan adoptar, mas estamos autorizados a suponer que no obedecerá a las sugerencias de M. Hugenberg.

En cuanto al partido nacional socialista, es posible que él también reconozca la victoria incontestable del viejo feld-mariscal e invita a sus partidarios a abstenerse de votar.

Así el frente de Harzburg que había sido roto durante las elecciones presidenciales, será de nuevo constituido, y los nacional-socialistas, los nacionalistas y el Casco de Acero, economizarán sus fuerzas para estar mejor preparados para el gran ataque que ellos pretenden dirigir contra la Dieta Prusiana.

BESTON.— La Federación de las Asociaciones Patrióticas Alemanas, han decidido sostener la candidatura de Hitler en la segunda vuelta del escrutinio para la elección presidencial.

LOS NAZIS

BERLIN.— En nombre de Adolfo Hitler, el ex capitán Goewing ha recibido ayer algunos representantes de la Prensa extranjera.

Se comenta a la acción desarrollada por el ministro del interior prusiano.

Los nacional-socialistas cuentan obtener en las próximas elecciones a la Dieta Prusiana el 40 por 100 de los mandatos.

Ellos están dispuestos a negociar con los partidos formados sobre una base nacional, para

constituir un Gabinete de coalición de derechas.

Mientras los lugartenientes de Adolfo Hitler hacen sus declaraciones en Berlín, éste preside en Munich la reunión general de los jefes del distrito nacional-socialista.

Hitler ha declarado que el partido nacional-socialista no abandonará la lucha con miras a la toma del Poder y que esta lucha continuará hasta la victoria.

COMENTARIOS DE

PRENSA.— "LA VOZ DE"

TE

Francia aguarda del mismo modo el resultado de la segunda vuelta. Todos los espíritus honrados se felicitan de lo que comienza a ser una próxima realidad.

EL CAMPEONATO DE BILLAR

Petersen derrota a Ribas

HABANA.— En medio de gran expectación, jugaron la primera partida de la serie que jugarán en Cuba, los billaristas internacionales Ribas y Petersen. Este derrotó a Ribas, quien, sin embargo, siguió a la cabeza con 39 puntos de ventaja.

Ayer martes, se jugó la segunda partida y el miércoles se jugará la tercera.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, correctoras, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán presentarnos de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

MUERE UN HIJO DE URQUIJO CUANDO ESTE SE DEFENDIA

La noticia causa en la Audiencia gran impresión

El procesado es absuelto

BILBAO.— Esta mañana se vió en la Audiencia la causa seguida contra don José María de Urquijo por la publicación de un artículo en la "Gaceta del Norte" el dieciocho de Agosto pasado.

La vista había despertado gran expectación y a sala estaba completamente llena de público, entre el que había gran número de letrados y estudiantes de Derecho.

El señor Urquijo llegó a la Audiencia desde la cárcel, acompañado del señor Horna, decano de abogados, y diputado a Cortes.

El fiscal, en su informe, calificó el hecho de excitación a la rebelión, y añadió que el señor Urquijo proponía levantar al país vasco contra el Gobierno. Pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión.

El señor Urquijo, que se defendió él mismo, se reputó autor de dicho artículo y afirmó que lo publicaría tantas veces se viera obligado por idénticas circunstancias.

Interrumpido constantemente por la sala, hizo un relato de los pasados sucesos y dijo que su artículo era una firma para protestar contra la persecución de la Iglesia por el Gobierno.

Rechazó la tesis del fiscal con abundante doctrina y sentencias del Tribunal Supremo.

En el momento en que estaba

informando el señor Urquijo recibió la noticia de la muerte de un hijo de dieciséis años, novicio capuchino en el convento de San Huesa, en Navarra.

El público de la sala recibió la noticia con visible emoción.

El señor Urquijo terminó el informe hondamente emocionado.

Retirado el Jurado para deliberar emitió veredicto de inculpatibilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

El señor Urquijo que tenía que reingresar en la cárcel, por estar sujeto a procedimiento gubernativo será dejado en libertad varias horas con motivo de la desgracia, y se cree que el ministro de la Gobernación atendiendo a las circunstancias dolorosas le concederá la libertad total.

URQUIJO, EN LIBERTAD

TAD

BILBAO.— El señor Urquijo, que después de informar en la Audiencia tuvo que volver a la cárcel, a disposición de la autoridad gubernativa, ha sido puesto en libertad esta tarde, por orden del ministro de la Gobernación, atendiendo a la circunstancia del fallecimiento de su hijo.